

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TEMA:

**El turismo masivo y su impacto sociocultural en la comuna
Montañita parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena**

AUTOR:

Ortiz Meza Dayra Mishelly

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTORA:

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Ortiz Meza Dayra Mishelly**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

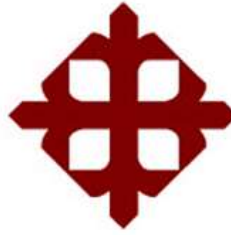
TUTORA

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Ortiz Meza Dayra Mishelly**

DECLARO QUE:

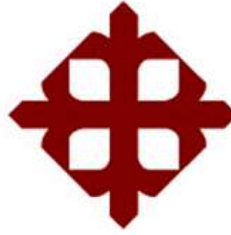
El Trabajo de Titulación **El turismo masivo y su impacto sociocultural en la comuna Montañita parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena** previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

EL AUTOR

Ortiz Meza Dayra Mishelly



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Ortiz Meza Dayra Mishelly

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **El turismo masivo y su impacto sociocultural en la comuna Montañita parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

LA AUTORA:

Ortiz Meza Dayra Mishelly



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **El turismo masivo y su impacto sociocultural en la comuna Montañita parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena**, presentado por la estudiante **Ortiz Meza Dayra Mishelly**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de 0 % similitud correspondiente al por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	TT Ortiz Meza Mishelly Dayra.docx (D21594552)
Presentado	2016-09-03 10:12 (-05:00)
Recibido	mariela.pinos.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	Mostrar el mensaje completo 0% de esta aprox. 32 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 0 fuentes.

**Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a mi mamá y al P. Antón Rey, ya que sin ellos no hubiese sido posible que esto suceda. Son parte importante en mi vida, siempre prestos ayudarme en todo y dándome ánimos cuando lo necesitaba, son las personas que siempre me dieron su apoyo incondicional y me enseñaron que sin esfuerzo, todo esto no sería posible. Gracias por todo.

A mi hermano, que siempre me acompaña, me ayuda y apoya en cada etapa de mi vida. A pesar de no estar cerca, sé que siempre cuento con él en cada momento de mi vida. A mis primas y tías, gracias por ser como son y estar para mí siempre. Y a un gran amigo que siempre me motivaba cuando sentía que ya no podía y estaba dispuesto ayudarme cuando lo necesitaba.

Mi gratitud sincera tutora de Tesis, Lcda. Mariela Pinos por su dedicación, comprensión y su invaluable interés por impartir sus conocimientos, su valiosa dirección y apoyo han hecho posible la realización de esta investigación.

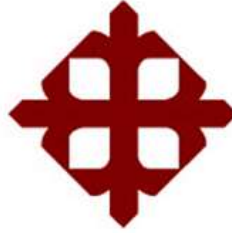
Y por último, pero no menos importante, gracias a Dios, por darme una hermosa familia, y por bendecirme cada día con más de lo que necesito para vivir, Gracias.

Dayra Mishelly Ortiz Meza

Dedicatoria

Al culminar el trabajo de mi tesis, dedico este con mucho cariño a mi madre, Fanny Meza y mi hermano Michael Ortiz, gracias a su tiempo, comprensión, compañía y cariño, me motivaron a continuar y me dieron fuerza en todo momento.

Dayra Mishelly Ortiz Meza



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

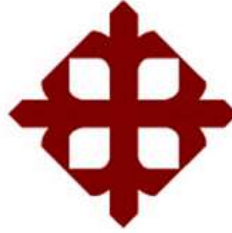
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.
TUTOR

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.
DIRECTORA DE LA CARRERA

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcda. Aline Gutierrez Northia, Mgs.
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Ortiz Meza Dayra Mishelly	

**Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

Índice General

CAPITULO I.....	19
1.1 Antecedentes	19
1.2 Justificación.....	20
1.3 OBJETIVOS.....	20
1.3.1 Objetivo general	20
1.3.2 Objetivos Específicos:.....	20
1.4 MARCO TEÓRICO	20
1.4.1 Teoría del desarrollo humano	20
1.4.2 Teoría de desarrollo turístico sustentable	22
1.5 Marco referencial	22
1.5.1 Turismo y el desarrollo local: análisis socioeconómico y cultural de la región 09 Costa Norte de estado de Jalisco, México	22
1.6 MARCO CONCEPTUAL	23
1.6.1 El turismo	23
1.6.2 Turismo de masas	23
1.6.3 Comunidad local.....	24
1.6.4 Comuna	24
1.6.5 Aculturación	24
1.6.6 Impactos socioculturales.....	24
1.6.7 Sincretismo	25
1.6.8 Producto turístico.....	25
1.6.9 Pirámide de Maslow.....	21
1.6.10 Ciclo de vida de un producto	25
1.7 MARCO LEGAL	26
1.7.1 TÍTULO II DERECHOS Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos	26
1.7.2 LEY DE TURISMO.....	27
1.7.3 CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN.....	28
1.7.4 PLAN DEL BUEN VIVIR.....	28
1.7.5 PLANDETUR 2020.....	29
CAPITULO II.....	33
2.1 DIAGNOSTICO TURÍSTICO.....	33
2.1.1 CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES	33
2.1.2 INFRAESTRUCTURA	33
2.1.3 GOBERNANZA.....	34
2.1.4 COMUNIDAD RECEPTORA	34
2.2 Mapeo de actores	35
2.3 Entrevista a actores.....	36

2.4	Encuesta a la comunidad	38
2.5	Tipo de investigación.....	39
2.5.1	Población y muestra	39
2.5.2	Cálculo de la muestra	40
2.5.3	Aplicación de las encuesta	40
CAPITULO III.....		47
3.1	Metodología	47
3.1.1	Tipos de investigación.....	47
3.1.2	Los enfoques de la investigación	47
3.1.3	Población y muestra	48
3.1.4	Técnicas de recolección de datos	48
3.1.5	Aplicación de encuestas.....	49
CAPITULO IV.....		57
4.1	PROPUESTA	57
4.2	Introducción	57
4.3	Justificación.....	57
4.4	Objetivos del proyecto	58
4.5	Beneficiarios directos e indirectos de este proyecto	58
4.6	Competencia.....	58
4.7	Análisis de FODA	59
4.8	Articulación del proyecto con las Políticas de Desarrollo Nacional	60
4.8.1	Constitución política del Ecuador	60
4.8.2	Plan Nacional del buen vivir	61
4.8.3	PLANDETUR 2020	63
4.9	Problemas detectados.....	64
4.9.1	Necesidades de intervención para un plan de mejora.....	65
4.10	Proyectos de implementación	66
CONCLUSIONES.....		76
RECOMENDACIONES		77
REFERENCIAS.....		78

Índice de Tablas

TABLA 1 FORTALEZA Y DEBILIDADES.....	59
TABLA 2 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.....	60
TABLA 3 PROBLEMAS.....	65
TABLA 4 SOLUCIONES.....	65
TABLA 5 NIVEL DE EDUCACIÓN.....	66
TABLA 6 ESCASA ATENCIÓN DE LOS GOBIERNOS SECCIONALES.....	67
TABLA 7 PROFESORES DE INGLES ROTATIVOS.....	68
TABLA 8 FACILIDAD PARA EL ACCESO A ESTUPEFACIENTES.....	70
TABLA 9 COMUNEROS NO CAPACITADOS.....	71
TABLA 10 HABITANTES POCO MOTIVADOS.....	73
TABLA 11 PRESUPUESTO GENERAL.....	75

Índice de Figuras

FIGURA 1. MAPEO DE ACTORES	35
FIGURA 2. EDAD DE LOS ENCUESTADOS	40
FIGURA 3. ESTUDIOS REALIZADOS.....	41
FIGURA 4. CREE USTED QUE ES NECESARIO UN COLEGIO EN MONTAÑITA	41
FIGURA 5. CUANTOS IDIOMAS MANEJA.....	42
FIGURA 6. TIENE NEGOCIO PROPIO	42
FIGURA 7. QUE TIPO DE NEGOCIO TIENE.....	43
FIGURA 8. RANGO DE INGRESOS MENSUALES	43
FIGURA 9. CREE USTED QUE EL TURISMO PUEDE CAMBIAR EL ESTILO DE VIDA DE LOS POBLADORES.....	44
FIGURA 10. CONSIDERA QUE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN MONTAÑITA CAUSAN UN IMPACTO POSITIVO PARA LA COMUNIDAD .	44
FIGURA 11. ESTIMA QUE DEBE EXISTIR UNA ASOCIACIÓN ENTRE COMUNEROS Y EXTRANJEROS.....	45
FIGURA 12. CONSIDERA USTED QUE A MONTAÑITA LE FALTA APOYO DE LOS GOBIERNOS SECCIONALES	45
FIGURA 13. CONSIDERA QUE LA SEGURIDAD EN MONTAÑITA ES SUFICIENTE.....	46
FIGURA 14. EDAD DE LOS ENCUESTADOS	49
FIGURA 15. SEXO DE LOS ENCUESTADOS.....	50
FIGURA 16. NACIONALIDAD	50
FIGURA 17. MOTIVO DEL VIAJE	51
FIGURA 18. TIEMPO DE PERMANECÍA EN MONTAÑITA	51
FIGURA 19. LE GUSTARIA RESIDIR EN MONTAÑITA.....	52
FIGURA 20. CONSIDERA QUE MONTAÑITA CUENTA CON ATRACTIVOS CULTURALES.....	52
FIGURA 21. PIENSA QUE EL TURISMO PUEDE CAMBIAR LA VIDA DE LOS POBLADORE.....	53
FIGURA 22. CONSIDERA QUE CUANDO LOS EXTRANJEROS SE QUEDAN A RESIDIR EN MONTAÑITA, ESTO CAUSA UN IMPACTO POSITIVO	53
FIGURA 23. COMO SE USTED LA RELACIÓN ENTRE COMUNEROS Y TURISTAS.....	54
FIGURA 24. CONSIDERA QUE LA ATENCIÓN A LOS TURISTAS POR PARTE DE LOS COMUNEROS ES LA ADECUADA	54

FIGURA 25. CREE QUE CON LA SEGURIDAD QUE CUENTA MONTAÑITA ES SUFICIENTE.....	55
FIGURA 26. CONSIDERA QUE LAS FIESTAS, EL ALCOHOL Y LAS DROGAS SON EL PRINCIPAL ATRACTIVO DE LA COMUNA.....	55
FIGURA 27. RECOMENDARÍA VISITAR MONTAÑITA.....	56

Resumen

El presente trabajo se ha elaborado con la finalidad de analizar el impacto sociocultural que causa el turismo masivo en la comunidad de Montañita la cual pertenece a la provincia de Santa Elena, parroquia Manglaralto, con el objetivo de proponer un plan de mejora a través del análisis del resultados de encuestas realizadas a los comuneros, turistas y entrevistas a empresarios pertenecientes a la ATM, identificando las falencia que existen dentro de la comunidad y proponiendo soluciones posibles para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Por lo tanto el propósito será motivar a los habitantes para que brinden un mejor servicio al cliente mediante preparación en ámbitos relacionados a la actividad de turística y de servicio y así mismo empezar a educar desde los niños y jóvenes de la comunidad. En el análisis realizado se detectó seis problemas para los cuales se proponen proyectos que puedan mitigarlos.

Este proyecto cuenta con un marco teórico en el cual se plantean las teorías de acuerdo al tema de investigarse, el marco conceptual donde se enfatizan palabras utilizadas en el proyecto, sin dejar a un lado los otros marcos que también son parte fundamental para la recopilación de información.

Para finalizar se realizó un propuesta de plan de mejora de la comunidad, en donde se mencionan el tipo de programa y proyecto, objetivos que se pretende alcanzar, valor del mismo y las entidades responsables para su ejecución.

Palabras claves: plan de mejora, impacto sociocultural, servicio al cliente, actividad turística, turismo masivo.

Abstract

This work has been developed in order to analyze the sociocultural impact caused the mass tourism in the community of Montañita which belongs to the province of Santa Elena - Manglaralto, in order to create a plan for improvement through analysis of results surveys of community members, tourists and interviews with entrepreneurs from the ATM, identifying the flaw that exist within the community and proposing possible solutions to improve the quality of life for residents.

Therefore the purpose will motivate people to provide better customer service through training in fields related to tourism activity and service and likewise start educating children and young people from the community. In the analysis it carried out six problems which were given relevant solutions was detected.

This project has a theoretical framework in which theories according to subject investigated, the conceptual framework where words used in the project are emphasized, while raised aside the other frameworks are also an important part for collecting information.

To finalize a proposed plan of community improvement, where the type of program and project objectives to be achieved, and value of the entities responsible for implementation mentioned was performed.

Key words: Improvement plan, sociocultural impact, customer service, tourist activities, massive tourism

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país con diversos destinos turísticos, lo que atrae el turismo de propios y extranjeros convirtiéndolo en uno de los indicadores de la economía, siendo un soporte fundamental del desarrollo del país. Creando así una necesidad de investigar el impacto sociocultural que causa el turismo masivo en la comuna Montañita, ubicada en la Provincia de Santa Elena, Parroquia Manglaralto, a 200 km de la ciudad de Guayaquil.

Para la ejecución de esta investigación se realizaron encuestas dirigidas a los pobladores y turistas, para contrastar las diversas realidades que se viven en la comuna, además de entrevistas a los actores principales (empresarios, extranjero residente y comunero).

El presente proyecto tiene su impacto en lo sociocultural por lo que busca solucionar los problemas encontrados y de esta manera beneficiar a la comunidad a través de un plan de mejora, que buscara fomentar la formación académica y capacitación a la población adulta, lo que les permitirá crecer como persona y desarrollar como comunidad.

Partiendo de una oferta de bachillerato técnico que brinda el Ministerio de Educación, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimientos social o económico.

Con la finalidad de que esta propuesta apoye a mediano y largo plazo las competencias necesarias de tal manera que los niños jóvenes y adultos puedan tener una mejor calidad y calidez de vida.

CAPITULO I

1.1 Antecedentes

En la antigüedad Montañita era comuna de agricultores, siendo este el principal ingreso económico, tiempo después surfistas llegaron a la costa y descubrieron la punta de Montañita con sus maravillosas y potentes olas, impresionados por su encanto y lo virgen del lugar, empezaron a promocionar en Sudamérica esta comuna donde tiempo después un irlandés abre el primer parador / bar en la punta.

Según Dueñas (2015). La comuna Montañita se encuentra ubicada en la Provincia de Santa Elena, Parroquia Manglaralto, a 200 km de la ciudad de Guayaquil. Se la llama así por estar ubicada en una ensenada rodeada por cerros y vegetación, al pie del mar. Las coordenadas geográficas son; Latitud 1° 49' S, Longitud 80° 44' O y sus límites son al norte Comuna de Olón, al sur Cabecera Parroquial Manglaralto, al este con la Cordillera Chongón Colonche y al oeste se encuentra bañada por el Océano Pacífico.

La comuna inicia con el recibimiento de turistas extranjeros al lugar aproximadamente en el año 2000, percibiendo ellos en Montañita la oportunidad para emprender nuevos negocios, por esta razón se transformó en una comuna que cuenta con una diversidad de culturas, puesto que se pueden observar personas de distintos países que poseen negocios propios en dicho lugar, siendo estos: hoteles, restaurantes, agencia de viajes y tiendas.

Y de esta manera está logrando ser un destino en constante crecimiento turístico ya sea por su clima cálido y fresco o por su ambiente bohemio y cultural. Sus olas perfectas han hecho de este un lugar predilecto para los que gustan del deporte puedan encontrar la mejor playa para practicar el surf.

1.2 Justificación

Esta investigación se basara en medir los impactos socioculturales que provoca el turismo masivo en montaña, y así poder identificar los aspectos positivos y negativos para dar posibles soluciones a través de un plan de mejora.

La comuna Montañita ubicada en la parroquia Manglaralto provincia de Santa Elena, se encuentra a 200km de Guayaquil. Es un balneario que forma parte de la ruta del Spondylus, y cuenta con los recursos naturales para realizar turismo de aventura como el surf debido a las grandes olas que se forman en dicho lugar, por esta razón es una zona atractiva para turistas especialmente extranjeros.

A consecuencia de esto se debe realizar una evaluación del impacto sociocultural que puede provocar a los nativos de esta comuna con la llegada de extranjeros, y de esta manera se pueda mitigar los daños causados por una posible aculturación.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Determinar los impactos socioculturales producidos por el turismo de masas en la comuna Montanita, Manglaralto y propuesta de plan de mejora.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Diagnosticar los impactos socioculturales producidos por el turismo de masas en la comuna Montanita, Manglaralto
- Realizar estudio de mercado para medir los impactos socioculturales desde la perspectiva del turista.
- Propuesta de plan de mejora

1.4 MARCO TEÓRICO

1.4.1 Teoría del desarrollo humano

La teoría del desarrollo humano enfatiza la importancia de los aspectos humanos, y la oportunidad de los individuos para una vida prolongada y saludable, teniendo acceso a la educación y el disfrute de la misma, crecimiento económico y la mayor libertad contribuyen de manera importante al desarrollo humano.

“El desarrollo humano va más allá de la satisfacción de las necesidades básicas ya que compagina la producción y distribución de bienes de consumo con la expansión y uso de las capacidades humanas, incluyendo además un proceso dinámico de participación social, lo que lo convierte en un concepto válido tanto para países desarrollados como subdesarrollados” (Hidalgo, 1998).

1.4.2 Pirámide de Maslow

Según López (1987). Las necesidades básicas se ordenarían según una jerarquía. De tal manera que unas serían más prioritarias que otras, y sólo cuando estuvieran cubiertas las inferiores se podría ir ascendiendo. Maslow (1954) destacaba las siguientes:

Necesidades fisiológicas. Están en la base de la pirámide y son las que tienen más fuerza. Los seres humanos necesitan satisfacer unos mínimos vitales para poder funcionar. Una persona que careciera de alimento, seguridad, amor y estima, probablemente, sentiría con más fuerza el hambre física antes que cualquier otra necesidad.

Necesidades de seguridad. En general, todos tenemos tendencia a la estabilidad, a organizar y estructurar nuestro entorno. No es fácil vivir permanentemente a “la intemperie” y de ahí que busquemos mínimos que nos den seguridad.

Necesidades de amor, sociales. Una vez cubiertas las necesidades anteriores, surgirán las de afecto, sentido de pertenencia, etc. Somos “animales sociales” y necesitamos relacionarnos con los demás para poder desarrollarnos como personas. Por ejemplo, cualquiera que participa en una organización, junto al cumplimiento de una serie de objetivos, también pretenderá relacionarse con otros que comparten esos mismos ideales. El formar parte de una determinada organización sirve como elemento de referencia y comparación social.

Necesidades de estima. Todas las personas tienen necesidad de una buena valoración de sí mismos, de respeto o de autoestima, que implica también la estima de otros. Sólo se activará esta necesidad si lo más básico está relativamente cubierto. Por ejemplo, ¿por qué existe en el Primer Mundo una preocupación, a veces distorsionada, sobre la autoestima? Si millones de personas tienen como único objetivo conseguir algún alimento, ¿se plantearán problemas de autoimagen o realización personal?

Necesidades de autorrealización. El proceso de maduración humana se enriquece durante toda la vida. Siempre podemos desarrollar nuevas posibilidades. Esta necesidad se caracterizaría por mantener viva la tendencia para hacer realidad ese deseo de llegar a ser cada vez más persona. La forma específica que tomarán estas necesidades diferirá de un sujeto a otro. Unos pueden realizarse plenamente siendo un buen padre o madre, otros colaborando en proyectos solidarios o en su faceta profesional. López (1987).

1.4.3 Teoría de desarrollo turístico sustentable

De acuerdo a la Cumbre de Río (1992), sostiene que la teoría del Desarrollo Turístico Sustentable se basa en dos principios, el aumento de la conciencia de la sociedad y el fomento de la capacitación. Al hablar del aumento se refiere a los miembros de las sociedades que tomarán conciencia ambiental en la medida que aumente el grado de participación en la solución de los problemas relacionados con el desarrollo sostenible y el fomento de la capacitación debe formarse en la impartición de los conocimientos necesarios que ayuden a participar en las actividades relativas al medio ambiente y al desarrollo.

La teoría del Desarrollo Turístico Sustentable se basa en dos importantes modalidades turísticas, el turismo alternativo y el ecoturismo. El ecoturismo colabora en el desarrollo de la nación incorporándose en las áreas naturales protegidas y parques nacionales que cuentan con recursos naturales, los cuales pueden ser explotados beneficiando económicamente a los locatarios poseedores de los recursos, de esta forma se compromete a las poblaciones a ser parte de los proyectos de desarrollo turísticos, sin afectar el medio ambiente.

1.5 MARCO REFERENCIAL

1.5.1 Turismo y el desarrollo local: análisis socioeconómico y cultural de la región 09 Costa Norte de estado de Jalisco, México

Según un análisis realizado por la Universidad Antonio de Nebrija. Madrid y la Universidad de Guadalajara. México, La región 09 Costa Norte del Estado de Jalisco la integran los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corriente y Tomarlan. Una región donde Puerto Vallarta se ha convertido en un destino turístico de sol y playa

por excelencia y ha sido el referente para impulsar importantes proyectos de desarrollo turístico.

Puerto Vallarta ha mostrado un crecimiento sostenido del turismo desde hace cuatro décadas, con etapas muy claras en sus desarrollo, pasando de ser un pequeño poblado de pescadores a uno de los centros tradicionales de playa más dinámicos del pacífico mexicano y uno de los destinos turísticos mejor posicionado en el extranjero.

El proyecto es un plan estratégico diseñado para toda la región costera (corredor turístico) con el fin de lograr un desarrollo sustentable de la misma y lograr mejores niveles de vida y bienestar de sus habitantes. El proyecto parte de que en esa zona costera hay una serie de ecosistemas terrestres y marinos muy ricos y diversos, lo cual le agrega mayor valor escénico que es complementado con una historia regional y su ubicación en dos de los estados con mayor tradición de México.

1.6 MARCO CONCEPTUAL

1.6.1 El turismo

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual, por un período mínimo de un pernocte (una noche de estadía como unidad) y como máximo 365 días, por ocio, negocios u otros motivos

Hunziker - Kurt Krapf, 1942 dicen que “El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa.”

1.6.2 Turismo de masas

Según la revista Fudsa (2014) “El turismo de masa se caracteriza por el gran número de personas que lo realizan y que da lugar a grandes concentraciones de turistas en los centros receptores. Éste no se debe exclusivamente a la acción comercial desarrollada por la industria turística, la cual ha permitido que grandes sectores de la población tengan acceso al turismo, sino que han contribuido para ello también, las “políticas de desarrollo turístico” adoptadas por los países receptores interesados en beneficiarse del incremento de la actividad turística”.(p.23.)

1.6.3 Comunidad local

Molina (1997) manifiesta que la comunidad local está conformada por grupos de individuos que residen en forma permanente en los polos o centros turísticos. También se le conoce con el nombre de comunidad receptora. Básicamente la comunidad local está compuesta por dos grandes segmentos: los grupos que están directamente relacionados con el turismo (meseros, guías de turistas, empleados de aerolíneas, de agencias de viajes, de hoteles) y los grupos relacionados indirectamente con el turismo (pescadores, campesinos, agricultores, obreros y policías)

1.6.4 Comuna

Según Jorquera (2013) Por comuna se entiende una subdivisión administrativa menor que corresponde a una zona urbana, rural, o mixta. Es equivalente al municipio o concejo u otras instancias de administración local.

1.6.5 Aculturación

Según Ruiz (2006).El término aculturación se refiere al proceso por el cual el contacto continuo o intermitente entre dos o más grupos de culturas diferentes afecta mutuamente las respuestas culturales de cada uno de éstos.

A principios de siglo el término se hacía sinónimo de difusión o préstamo cultural e inclusive con el de asimilación por lo que se hizo necesaria una delimitación más estricta del mismo. En 1936 la American Anthropological Association nombró una comisión para revisarlo. Esta comisión, formada por eminencias del calibre de Redfield, Linton y Hertskovits definió aculturación como "aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos"

1.6.6 Impactos socioculturales

Cooper et. al. (1993) hablan de impactos socioculturales refiriéndose a los cambios sociales que acompañan al establecimiento de nuevas formas de comunicación, transporte e infraestructuras propias de la actividad turística.

1.6.7 Sincretismo

Según Pollak-Eltz (2008). Se usa generalmente en el contexto religioso para indicar una amalgamación de tradiciones, ritos, conceptos de diferente procedencia, en la actualidad se utiliza en términos de sobrevivencias culturales y de identidad étnicas

1.6.8 Producto turístico

La definición que recoge el autor Miguel Ángel Acerenza (1990). Sobre el producto turístico sería la siguiente: “Es un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista, es un producto compuesto que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran: atractivos, facilidades y acceso.”

Todos estos elementos que conforman el producto turístico se resumen en tres: recursos turísticos, infraestructuras, y empresas y servicios turísticos.

1.6.9 Ciclo de vida de un producto

“En términos generales, el ciclo de vida del producto es una herramienta de administración de la mercadotecnia que permite conocer y rastrear la etapa en la que se encuentra una determinada categoría o clase de producto, lo cual, es un requisito indispensable para fijar adecuadamente los objetivos de mercadotecnia para un "x" producto, y también, para planificar las estrategias que permitirán alcanzar esos objetivos”. Thompson (2012).

En términos más específicos, el **ciclo de vida del producto** tiene diversas definiciones; razón por la que se incluyen las siguientes propuestas de diversos expertos en temas de mercadotecnia:

- Según Hair, Lamb y McDaniel, el **ciclo de vida del producto** es un concepto que proporciona una forma de rastrear las etapas de la aceptación de un producto, desde su introducción (nacimiento) hasta su declinación (muerte).
- Para Stanton, Etzel y Walker, el ciclo de vida del producto consiste en la demanda agregada por un tiempo prolongado de todas las marcas que comprenden una categoría de producto genérico.

- Según Richard L. Sandhusen, *el ciclo de vida del producto es un modelo que supone que los productos introducidos con éxito a los mercados competitivos pasan por un ciclo predecible con el transcurso del tiempo, el cual consta de una serie de etapas (introducción, crecimiento, madurez y declinación), y cada etapa plantea riesgos y oportunidades que los comerciantes deben tomar en cuenta para mantener la rentabilidad del producto*

Para Kotler y Armstrong, *el ciclo de vida del producto (CVP) es el curso de las ventas y utilidades de un producto durante su existencia.*

1.7 MARCO LEGAL

Según la Constitución manifiesta

1.7.1 TÍTULO II DERECHOS, Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Sección cuarta Cultura y ciencia

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales

1.7.2 LEY DE TURISMO

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de LEY DE TURISMO - y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

1.7.3 CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,

1.7.4 PLAN DEL BUEN VIVIR

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es el tercer plan a escala nacional. Está nutrido de la experiencia de los dos planes anteriores. Contiene un conjunto de 12 objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador.

Para la realización de este trabajamos se enfocara en el objetivo10

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

Políticas y lineamientos

- 10.2 Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales
- 10.2. c. Crear y fortalecer incentivos para fomentar la inversión privada local y extranjera que promueva la desagregación, transferencia tecnológica y la innovación.
- 10.2. g. Articular los programas de innovación participativa en el sector rural, en sistemas formales e informales, con acceso y uso de TIC para incrementar la

cobertura de los servicios y fomentar el intercambio de conocimientos entre actores locales

10.3 Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios

10.3. a. Fortalecer el sector servicios, para la creación y fomento de empleo inclusivo.

10.3. b. Fomentar la generación de capacidades técnicas y de gestión en los servicios, para mejorar su prestación y contribuir a la transformación productiva

10.3. g. Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.

10.3. h. Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.

10.8 Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva

10.8. c. Impulsar incentivos para fomentar la inversión privada local y extranjera que promueva la desagregación, transferencia tecnológica y el desarrollo endógeno de los territorios.

1.7.5 PLANDETUR 2020.

El PLANDETUR 2020 es parte de la planificación nacional del Ecuador que busca marcar un cambio de época con a) la reforma política, b) la transformación económico- productiva, c) la transformación social y el desarrollo humano, y d) la integración latinoamericana. En este contexto, el turismo sostenible se constituye en un elemento fundamental en la Agenda del País porque plantea una forma de gestión que permite armonizar la prosperidad derivada de la actividad turística y sus encadenamientos con otros sectores productivos para generar bienestar de manera equitativa sobre la base del respeto y reconocimiento de su riqueza cultural, por su calidad país pluricultural y multiétnico, y su mega biodiversidad, la mayor del mundo por unidad de territorio. El PLANDETUR posee los siguientes programas enmarcados en lo antes mencionado:

Medidas preventivas y de mitigación respecto a impactos socio-culturales

La actividad turística genera impactos positivos y negativos de tipo social, cultural, que usualmente están relacionados con la dimensión económica de la sostenibilidad. Es necesario establecer los posibles impactos de los emprendimientos turísticos para adoptar medidas preventivas que permitan optimizar las ventajas y mitigar los impactos negativos. Con este propósito se proponen las siguientes acciones para su aplicación:

Impulsar la rentabilidad y equidad social a través de la responsabilidad social corporativa y la integración de las cadenas de valor del turismo

El turismo tiene un enorme potencial como actividad económica integradora y a través de prácticas de responsabilidad social corporativa que posibilita un mejor clima de negocios con rentabilidad y equidad social. El turismo articula la producción local en otros sectores de bienes y servicios como alimentos, materiales de construcción, decoración y mobiliario, arte y artesanía, y giras y viajes organizados.

- II) Incentivar los emprendimientos de la pequeña, mediana empresa y gran empresa y las acciones específicas de desarrollo del turismo comunitario.
- III) Fortalecer las cadenas de valor que alientan la producción local integrada a la industria turística.
- IV) Generar vínculos intersectoriales con las ramas de la producción que se articulan a las cadenas de valor del turismo, en particular en zonas con mayor necesidad de empleo de calidad.
- V) Impulsar la generación de beneficios económicos a través del fomento al empleo de calidad acompañado de capacitación, incentivos al sector y acceso al crédito.
- VI) Establecer mecanismos de promoción y certificación que permitan posicionar al Ecuador como líder en turismo sostenible.

Respetar y mejorar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y peculiaridades de las comunidades anfitrionas

Las comunidades más pequeñas y tradicionales pueden ser más vulnerables a la presencia del turismo. Sin embargo, es necesario considerar que los cambios culturales no solo se refieren al hecho de recibir turistas en una comunidad urbana o rural sino también que estas están sujetas a cambios debido al acceso a la tecnología

de la información y también por la misma evolución de las culturas, factores que se acentúan con la creciente migración de ecuatorianos y ecuatorianas a otros países y los cambios culturales relacionados. Por otra parte, el aprecio que muestran los turistas a las manifestaciones culturales; como danza, música, teatro, artesanía, bellas artes, vestimenta tradicional, costumbres, tradiciones, ceremonias y prácticas culturales; permite impulsarlas con algunas acciones de soporte:

I) Recuperar, revalorizar y desarrollar el patrimonio pluri-cultural, histórico e intangible desde el turismo sostenible.

II) Mantener la autenticidad de las culturas y sus expresiones como la artesanía y arte locales: danza, música, representaciones, ceremonias, entre otras, mediante el trabajo con los gremios artísticos para impulsar su calidad.

III) Impulsar el conocimiento, revalorización y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible.

IV) Apoyar las iniciativas de rescate de prácticas ancestrales por las comunidades.

V) Incentivar la creación de artesanía y arte locales como un elemento clave dentro de la cadena de valor del turismo.

VI) Informar a los turistas y fomentar su respeto a las costumbres locales, las pautas de conducta, el manejo del lenguaje, los atuendos, entre otros.

Proporcionar una experiencia segura, satisfactoria y completa a los visitantes

Un componente importante del turismo sostenible es la seguridad personal y de los destinos que permita que las experiencias de visita sean satisfactorias y completas.

I) Fomentar la calidad, seguridad y sostenibilidad de los productos y transporte turísticos

II) Establecer mecanismos de promoción selectiva que llegue a los turistas con conciencia de sostenibilidad.

III) Facilitar la implementación del turismo social con igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de sexo, raza, discapacidad u otras formas de discriminación, con mecanismos que favorezcan el recreo.

IV) Favorecer el acceso a las atracciones e instalaciones turísticas locales para sus residentes, con precios preferenciales, o gratuito en ciertos días, preferencia para la asistencia de estudiantes, jóvenes, discapacitados, y adultos mayores.

V) Justificar y costear la conservación de sitios históricos y arqueológicos estableciendo costos de entrada que incentiven el acceso a las poblaciones locales.

VI) Mantener un control estricto al tráfico y consumo de drogas, crimen y prostitución.

Controlar el acoso a los turistas por parte de los vendedores promoviendo mercados artesanales y reduciendo la venta ambulante.

Informar a los actores locales sobre las actuaciones necesarias en caso de riesgos naturales y de salubridad para su adecuado manejo.

Incorporar a las comunidades locales en la planificación y en la toma de decisiones sobre la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su entorno

La implementación de los cambios establecidos en el PLANDETUR 2020 requiere del trabajo coordinado de diversas instituciones públicas, privadas y comunitarias que haciendo uso de herramientas dinámicas de organización que favorezcan procesos eficaces, eficientes y una acertada toma de decisiones y el desarrollo de la gobernanza.

- I) Educar a los residentes en turismo sostenible para lograr un mayor nivel de sensibilización y participación favorable al desarrollo de la actividad.
- II) Establecer mecanismos de consulta, veeduría y observación ciudadana de acuerdo a la propuesta de gobernanza del sistema turístico del PLANDETUR 2020.
- III) Facilitar el desarrollo de los organismos de gestión de destinos en las regiones identificadas en todo el país que articulen la planificación, desarrollo, gestión, ordenamiento y control de las actividades turísticas.
- IV) Estructurar programas socio-culturales en función de las características locales de los destinos con desarrollo gradual de los emprendimientos turísticos que permitan a los residentes adaptarse y tomar medidas socio-culturales y ambientales.
- V) Informar y facilitar los mecanismos legales de participación pertinentes para que las comunidades puedan decidir y negociar sobre los emprendimientos que inciden en sus territorios o modo de vida.
- VI) Dar seguimiento a los indicadores de desempeño en los planes de manejo ambiental de los emprendimientos turísticos.

CAPITULO II

2.1 DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

2.1.1 CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES

En la provincia de Santa Elena, parroquia Manglaralto, pertenece la comuna Montañita, que cuenta con alrededor de 2500 habitantes.

2.1.2 Equipamiento y facilidades

En Montañita se encuentra una amplia oferta hotelera en los cuales existen cuatro hoteles, cinco hosterías, veintitrés hostales, treinta pensiones, quince residencias, dos hospedaría comunitarias, cuatro cabañas y una área de camping. Mientras que en el servicio de alimentación hay veintiocho restaurantes, una cafetería, tres fuentes de soda y seis bares.

En los lugares de esparcimiento cuatro discotecas y una instalación deportiva, un UPC como servicio de seguridad, tres bancos y 7 cajeros automáticos como servicios bancarios. Y para la promoción de esta comuna cuentan con ocho agencias de viajes.

2.1.3 INFRAESTRUCTURA

Transporte y accesibilidad

La distancia de la cabecera parroquial (Manglaralto) es de 5km, y la distancia de la cabecera cantonal (Santa Elena) es de 60km ambas con una carretera pavimentada.

El turista se moviliza desde montañita en bus o camioneta a estos lugares. En un tiempo aproximado de 15 minutos a Manglaralto y 50 minutos a Santa Elena.

En Montañita dentro del perímetro urbano se puede movilizar en taxis. No cuenta con terminal terrestre, existen cuatro línea de buses interprovinciales que cubren la ruta Jipijapa-Montañita, Montañita Santa Elena y Montañita Guayaquil.

La comuna cuenta con servicio convencional telefónico y servicio telefónico de celular e internet, diez cyber cafés y tres cabinas telefónicas. La fuente principal de abasto es la red pública, toda la comuna de Montañita cuenta con servicio del

alcantarillado sanitario y fluvial, pero no funciona en su totalidad, al momento de desechar la basura la población usa un carro recolector.

Rodrigo Pinto comunero, menciona que Montañita no tiene servicios de salud, por lo que es necesario movilizarse hasta Manglaralto o Santa Elena para recibir atención médica, cuenta con dos parteras no capacitadas y un curandero tradicional, cuatro farmacias y un consultorio dental privado.

La empresa eléctrica de servicios públicos proporciona energía a toda la población, no cuenta con gasolinera y la más cercana es en la cabecera parroquial, Manglaralto.

2.1.4 GOBERNANZA

La comuna, cuenta con un cabildo que lo conforman 5 personas, presidente, vicepresidente, síndica, tesorera y secretario, cada periodo tiene un tiempo de un año, con derecho a reelección una vez más, se reúnen una vez al mes para dar cuenta de los proyectos realizados en ese tiempo y pedir la opinión de los 300 personas que conforman parte de la asociación de comuneros. El secretario de la comuna, manifiesta que Montañita no tiene el apoyo necesario del municipio de Santa Elena, por lo que resulta complejo llevar en marcha algunos proyectos que están dentro del plan de trabajo del cabildo.

Algunas de las obras realizadas son: alcantarillado sanitario, el adoquinado de las calles y creación del malecón de Montañita

2.1.5 COMUNIDAD RECEPTORA

La principal actividad económica en Montañita es el turismo y la agricultura, un 90% son empleos informales en turismo, debido a que no cuentan con documentos en regla.

El tipo de actividad en la que participa la comunidad es una asamblea comunitaria, que se reúnen una vez al mes para dar informe de las actividades realizadas.

El turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo en un 85%. El turismo no es una actividad económica alterna y estacional, es permanente,

la comunidad no opina en temas de turismo en un 65%, pero no rechazan el desarrollo de la actividad turística.

En el sitio se observó diferentes tipos de problemas, entre ellos la exclusión en la participación de la comunidad, la no existencia de asociación hotelera y el poco conocimiento de idiomas extranjeros en los comuneros.

2.2 Mapeo de actores

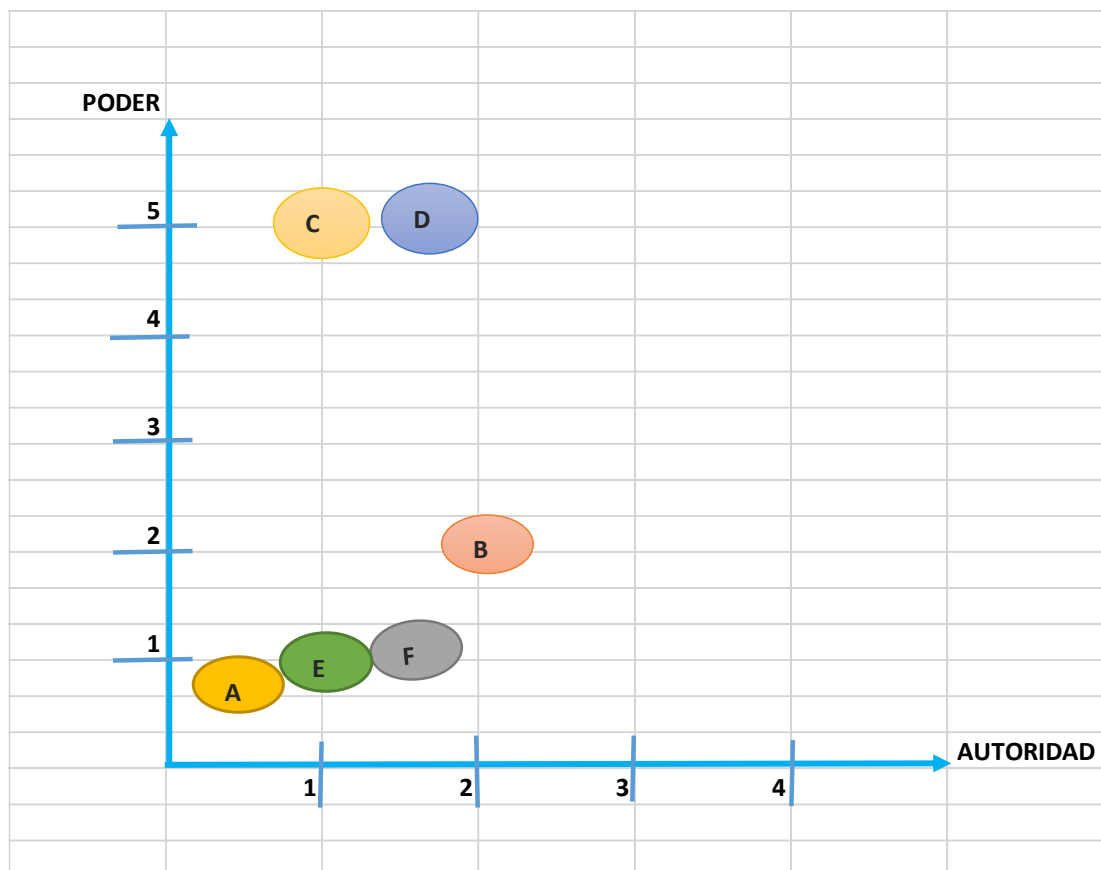


Figura 1

A: Comuna

B: Iván del Pezo: presidente de la comuna

C: Emilio del Pezo: Comunero

D: Leo del Pezo: Comunero

E: Xavier Gonzales: Ex presidente de la Comuna

F: Asociación de actores turísticos de Montañita

2.3 Entrevista a actores

John Londres Salazar, 40 años

Fotógrafo profesional

1.- ¿Qué cambios ha notado en la comuna Montañita en los últimos 10 años?

John Londres manifestó que lleva 20 años viviendo en Montañita y que ha observado cambios significativos, tanto en la infraestructura como en el estilo de vida de los comuneros. Inicialmente la comunidad se dedicaba a la agricultura. Los habitantes de Guayaquil vacacionaban en salinas como punto principal, estos turistas en una cantidad mínima se trasladaban a la comunidad Montañita, atraídos por el nivel de las olas que les permitían practicar el surf. Fue esto que al transcurrir el tiempo se fue corriendo la voz de lo atractivo de sus olas, la tranquilidad y seguridad que les brindaba. Fue así que en poco menos de una década la comunidad ya era conocida no solo por los habitantes de Guayaquil sino a nivel nacional e internacional.

Quienes venían atraídos por lo ignoto del lugar, el expresó que Montañita empezó en lo que se llama la punta de montañita y luego se fue expandiendo y debido a la afluencia de extranjeros que cada vez llegaban en busca de buenas olas para el surf, algunos decidieron quedarse en la comuna comprando terrenos e iniciando nuevos negocios, y así empieza el cambio de una comunidad agrícola a una comunidad dedicada al turismo, influyendo esto en su vestimenta y en la manera de hablar.

El manifiesta que reside en montañita porque a pesar de la diversión nocturna que exista, lo han acogido como un comunero más y cuenta con su negocio y considera que es un lugar tranquilo, también expuso que existe una escuela de surf, que está formando a los niños en el deporte de surf para poder sacar campeones a nivel internacional y cuentan con el apoyo suficiente para la realización del mismo y que tratan de cuidarlo en lo posible para que no caigan en el mundo de las drogas a muy temprana edad.

Carlos Abad, 42 años

Empresario

1.- Como es su interrelación con la comuna de Montañita.

Carlos Abad manifiesta que hace algún tiempo la relación con los comuneros era un poco compleja, daban poca importancia a las propuestas que ellos tenían, expreso que la relación en la actualidad es llevada de mejor manera con el presidente de la comuna, que les hace saber a los comuneros los temas que ellos proponen, acotando que los empresarios cuentan con una asociación llamada ATM, (asociación de actores turístico de Montañita), que la conforman 84 empresarios, con una mesa directiva de 9 personas y se reúnen cada 3 meses, dependiendo de las necesidades, para hablar temas relacionados sobre la mejora y problemáticas de la comuna, también indicó que están haciendo una campaña para limpiar la imagen de Montañita por lo ocurrido anteriormente con las turistas argentinas, y que buscan cambiar el tipo de turista que visiten la comuna, pretende que lleguen turistas con mayor valor adquisitivo, pero que es algo que llevara tiempo, ya que después de lo sucedido, las visitas de turistas en Montañita disminuyeron, haciendo que algunos empresarios cierren sus negocios. Manifiesta en este mes de junio, se está viendo la llegada de más turistas, por el avistamiento de ballenas y por la temporada de vacaciones en la Sierra y otros países, el indica que la recuperación económica de Montañita puede tardar de 1 a 2 años, que sin duda alguna el 2016 fue y será un año difícil para la comunidad.

2.- ¿Porque cree que la relación entre comuneros y empresarios es un poco complicada?

Expreso que puede que los comuneros se sientan desplazados por los grandes empresarios, creado en ellos desconfianza, y no estén prestos a dialogar e intercambiar ideas para la mejora de la comuna, indica que también el nivel de estudio influye un poco, ya que muchos de los comuneros solo han terminado los estudios de primaria y eso no les permite tener una visión clara de las cosas.

3.- ¿Porque al momento de contratar personal para sus negocios escogen extranjeros?

Manifestó que lo extranjeros trabajan por un corto tiempo, no mayor a tres meses, y además les pagan por día y alegan que el servicio de atención al clientes es mejor por parte de los extranjeros ya que saben el trato que darles a los turistas y muchos de ellos hablan dos idiomas, siendo competencia para los comunero solo hablan un idioma.

Hamithon Borbor, 33 años

Lcdo. En turismo, comunero.

1.- Desde su punto de vista como habitante de Montañita, cuáles han sido los mayores cambios que ha tenido la comuna y que impactos han causado.

Indico que el mayor cambio fue en la vestimenta ya que ellos prefieren ropa de marca conocidas por surfistas, en la infraestructura de las casas, antes eran de madera y caña, con el tiempo se las fue cambiando por casas de cemento y hierro, otros de los cambios fue que se la mayoría de los adolescentes de la comuna les empezó a gustar el surf y se empezaron a dedicar a este deporte a tiempo completo dejando a un lado los estudios, y siendo apoyados por sus padres para llevar ese estilo de vida. También dijo que mucho de los comuneros se han casado con extranjeras y se han ido de vivir a otros países y mucho de los habitantes dejaron abandonada la agricultura y empezaron a ubicar tiendas de abarrotes y otros optaron por hostales y residencias, dedicándose solo al turismo.

Dice que lo que se conserva aún es la comida típica del lugar, que no ha sido desplazada por la comida internacional.

Al momento de preguntarles si este estilo de vida les causo algún impacto, dijo que en un principio les resultaba extraño ver a las chicas en bikini y fumando marihuana, pero al pasar del tiempo ya les parece algo normal que se lo ve todo los días y que no les causa mayor impacto, pero que sus abuelos aún no se acostumbran y extrañan la antigua Montañita.

El acota que Montañita es conocido por la diversión nocturna y que será muy difícil cambiar la imagen que se tiene la comuna porque ya es un reconocimiento a nivel nacional e internacional.

2.4 Encuesta a la comunidad

Se realizó una encuesta, a los pobladores de la comuna de Montanita para poder medir desde su perspectiva los diferentes impactos socioculturales que está sufriendo su comunidad por la actividad turística, estas tenían preguntas de carácter cerradas para poder obtener datos concisos y se pueda preguntar de manera directa.

2.5 Tipo de investigación

Para este trabajo se aplicó la estadística descriptiva y exploratoria por lo que se elaboró un cuestionario con enfoque cuantitativo, para la elaboración de estadígrafos y graficar de los resultados obtenidos. Y la realización de una entrevista a los actores principales para tener una percepción más concisa de la realidad.

También se realizó un investigación exploraría que según Ortiz (2010) manifiesta que la investigación exploratoria se realiza con el fin de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para luego realizar una investigación.

Fortun M. (2012) manifiesta que la estadística resulta fundamental para conocer el comportamiento de ciertos eventos, por lo que ha adquirido un papel clave en la investigación. Se usa como un auxiliar en los diferentes campos del conocimiento y en las variadas ciencias. Es un lenguaje que permite comunicar información basada en datos cuantitativos.

Hernández, Fernández & Baptista. (2010) se usa la recolección de datos para probar suposiciones, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Se toman en consideración:

- ✓ Población
- ✓ Muestra
- ✓ Parámetro
- ✓ Estadística

2.5.1 Población y muestra

Según Bernal C. (2015) en la investigación científica el tamaño de muestra debe estimarse siguiendo los criterios que ofrece la estadística y por ello es necesario conocer algunas de las técnicas o métodos de muestreo.

Existen dos tipos de muestra, según Arias F (2006) que pueden ser de selección intencionada o aleatoria.

Para la realización de este trabajo se usó la selección a conveniencia, debido a que es la más objetiva, considerando que los elementos estudiados tienen la misma oportunidad de ser elegidos, la información obtenida deberá ser imparcial y real puesto que es recomendable para este tipo de estudio.

La población se define como finita, por cuanto se tomó un lugar específico en donde a criterio del investigador, siendo el lugar escogido Montañita y las encuestas realizadas a los comuneros.

2.5.2 Cálculo de la muestra

Se aplicó la siguiente fórmula para el cálculo de muestra

N = Tamaño del universo

n = Tamaño de la muestra

E = Error estándar admisible

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

Para el efecto de esta fórmula se toma datos proporcionados por el INEC, los mismos que están en su página web que indican que 2500 son los habitantes de la comuna Montañita. A realizarse 334 encuestas.

2.5.3 Aplicación de las encuesta

Se realizó la encuesta a los comuneros de Montañita, obteniendo los siguientes resultados.

Pregunta 1

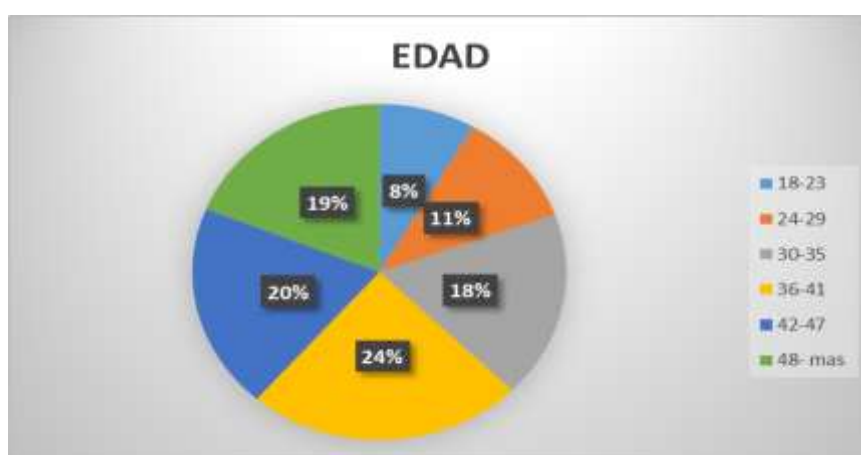


Figura 2

En esta pregunta se realizó para ver la edad de las personas encuestadas y en un mayor porcentaje fueron las personas entre 42 y 47 años, seguidas con un 23% las personas de 36-41, y con un menor porcentaje de 8% las personas de 18-23 años.

Pregunta 2



Figura 3

Con esta pregunta se trataba de analizar el nivel de estudios de los comuneros y en el cual arrojo estos resultados que el 59% de los encuestados solo habían terminado los estudios primarios, el 30% la secundaria, 10% el tercer nivel y el 1% estudios de cuarto nivel.

Pregunta 3



Figura 4

Tomando en cuenta la pregunta realizada antes, se consideró preguntar si les gustaría que existiera un colegio en Montañita, debido a que en la actualidad no existe y deben movilizarse hasta Manglaralto, los encuestados contestaron que si les gustaría

en un 75% y el 25% dijo que no, alegando que no les molestaba movilizarse hasta la cabecera parroquial.

Pregunta4

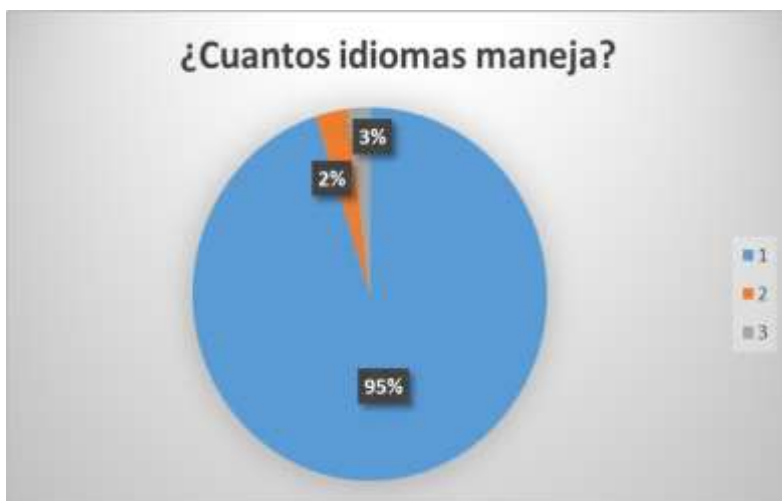


Figura 5

Considerando Montañita recibe turistas todo los días, nacionales e internacionales, se preguntó a los comuneros cuantos idiomas manejan, en un 95% dijeron que solo hablan un idioma, un 3% dos idiomas y un 2% tres idiomas.

Pregunta 5

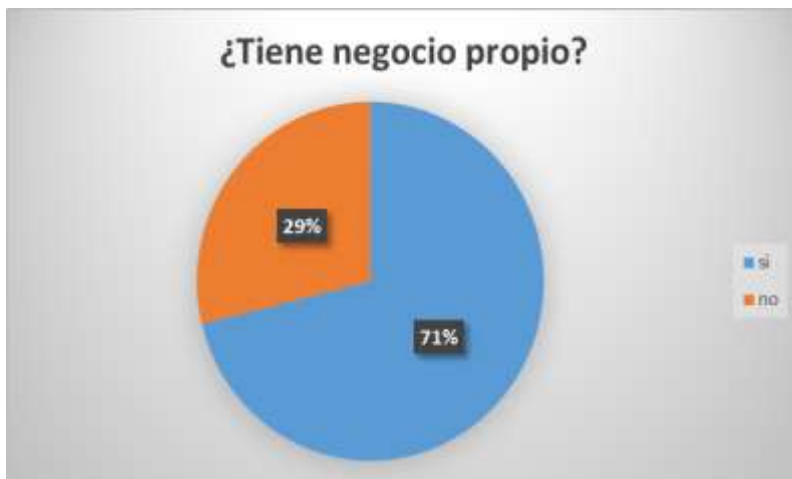


Figura 6

Con esta pregunta se busca examinar cual es el porcentaje de comuneros que cuentan con negocios propios, en 71% poseen negocios propios y el 29% no cuenta con negocio.

Pregunta6



Figura 7

En relación a esta pregunta, los encuestados poseen negocios de alojamiento en un 45% es su mayoría el servicio de alojamiento son hostales y residencia, comercio un 32%, alimentos y bebidas 14%, 6% otros y un 3% recreación.

Pregunta 7



Figura 8

En esta interrogante se busca ver un aproximado de los ingreso mensuales que los comuneros tienen y en un 45% manifestaron que sus ingresos son de \$454-\$554, es decir más del sueldo básico, seguido por el 27% que equivale a \$354-\$454, y el 14% a 200-354 y más de 654.

Pregunta 8



Figura 9

Se realizó esta pregunta para saber si los comuneros piensan que el turismo es parte fundamental en sus vidas y un 97% dijo que el turismo si cambia la vida de los pobladores acotando que casi toda la población vive gracias al turismo, y solo el 3% dijo que no.

Pregunta 9



Figura 10

En lo que respecta a esta pregunta se realizó para ver que creen los habitantes sobre el impacto que causan los extranjeros en la comuna, y el 55% dijeron que el impacto es positivo, y el 45% dijo que es negativo.

Pregunta 10

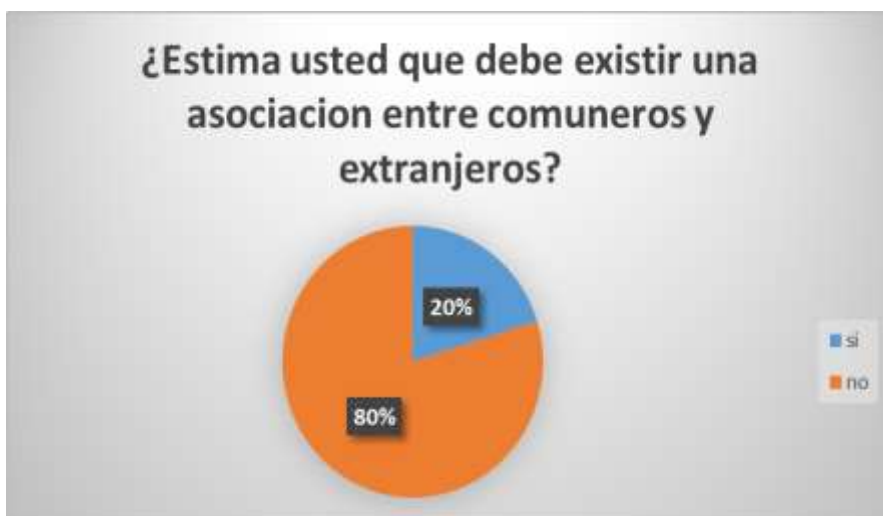


Figura 11

Debido a que en Montañita es alto el porcentaje de extranjeros que residen ahí, se realizó esta pregunta a los habitantes y en un 80% dijo que no creen necesario una asociación, ya que ellos prefieren estar alejados, y un 20% dijo que si debería existir para que haya una mejor relación.

Pregunta11



Figura 12

Esta pregunta se realizó para ver que opinan sobre el apoyo de las autoridades, el 97% manifestó que si les hace falta apoyo, que se sienten abandonados y que piensan que deberían hacer obras a favor de Montañita y el 3% dijo que no necesitaban apoyo.

Pregunta 12



Figura 13

Al consultarse que si creen que la seguridad en Montañita es suficientes un 74% dijo que si, acotando que después de lo sucedido con las Argentinas hay existe mayor control policial en la comuna.

Se puede concluir de acuerdo a las encuestas realizadas a lo comuneros, que sus habitantes cuentan con algunas falencias, los estudios el 59% solo culmino el nivel de primaria, 95% de la población solo habla un idioma, 75% cuentan con negocios propios pero son tiendas de productos de primera necesidad, la relación entre comuneros y extranjeros el 80% de la población manifestó que no es necesario una asociación con los extranjero pero sin embargo el 95% dijo que el turismo ha cambiado la vida de los pobladores.

Por otro lado el 97% de la población cree que necesitan apoyo de los Gobiernos Seccionales para la realización de obras que aún le faltan a la comunidad por último el 74% indico que la seguridad en Montañita es suficiente.

CAPITULO III

3.1 Metodología

Hernández, Fernández & Baptista (2010) definen la investigación como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (p.4).

3.1.1 Tipos de investigación

Hernández, Fernández & Baptista (2010) mencionan que el investigador debe representar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de cubrir los objetivos fijados. Esto quiere decir que se debe seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular del estudio.

Para el desarrollo de este trabajo se realizó un tipo de investigación descriptiva según Gómez (2006) menciona que “tiene como objeto indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables, o proporcionar una visión de una comunidad un fenómeno o una situación” (p.103).

Y según Bernal (2015). Es la “capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes categorías o clase de dicho objeto”.

3.1.2 Los enfoques de la investigación

Es fundamental establecer el enfoque de la investigación ya que permite obtener resultados confiable durante el proceso, para este tipo de investigación se utilizó el enfoque cuantitativo debido a que la información debe ser expuesta y tabulada.

El enfoque cuantitativo tiene las siguientes características según Hernández, Fernández & Baptista (2010):

- El investigador o investigadora plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
- Debido a que los datos son producto de mediciones se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos.

- La investigación cuantitativa debe ser lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados por el investigador.
- En una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población).
- Al final, con los estudios cuantitativos se intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos.

3.1.3 Población y muestra

El “proceso cuantitativo la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población” Hernández, Fernández & Baptista (2010).

Por ello se realizó la encuesta a los turistas debido a que Montañita cuenta con afluencia de turistas durante todo el año y son ellos lo que pueden dar su punto de vista como visitantes, de cómo observan la atención por parte comunidad y los problemas que ellos puedan percibir durante su estadía, esto permitirán realizar un diagnóstico puntual de la realidad.

Para el tamaño de la muestra se tomó la fórmula de población infinita considerando el nivel de confianza del 90%, igual probabilidad de éxito o fracaso. (Andrade, A. & Mejía, S. 2015).

Para la realización de este trabajo se escogió la selección aleatoria ya que se consideró que es la adecuada para la recolección de la información, debido a que los individuos fueron elegidos al azar y en igualdad de condiciones. Debido a que no existen datos reales del número de turistas que visitan la comunidad se aplicó la fórmula de finitas para la realización de las encuestas.

3.1.4 Técnicas de recolección de datos

Para el efecto de esta investigación se usó la técnica del cuestionario, la misma que contenía preguntas cerradas, para de esta manera poder realizar las preguntas de una manera directa.

Siguiendo a Bernal (2006), la ventaja del uso de las encuestas radicó en que no hubo modificación ni cambio alguno en el ambiente donde se observó el fenómeno.

Para el diseño de la metodología de este trabajo, se usó fuentes primarias como la aplicación de la encuesta a los turistas que visitan Montañita.

Se aplicó la siguiente fórmula para el cálculo de muestra

$$\frac{1,645^2 \times 48.000 \times 0,5 \times 0,5}{(0,05^2 \times 47.999) + (1,645^2) \times 0,5 \times 0,5} =$$
$$\frac{2,7060 \times 48.000 \times 0,25}{(120) + (0,6765)} =$$
$$\frac{32.472}{145,674} = 269,08$$

Con ese cálculo se decidió aplicar 270 encuestas.

3.1.5 Aplicación de encuestas

Las encuestas fueron realizadas a turistas que visitaron Montañita el día sábado 23 de julio del 2016. Obteniendo los siguientes resultados.

Pregunta1

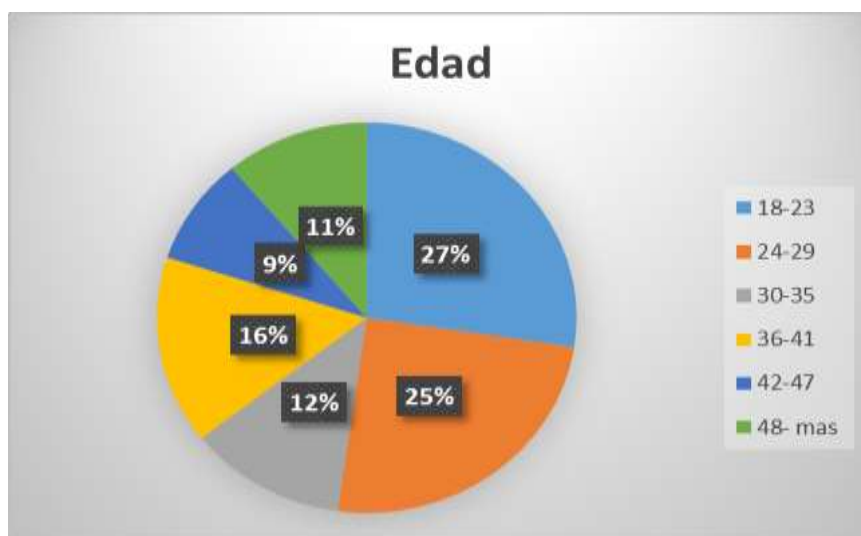


Figura 14

Con esta pregunta se busca observar la edad de las personas que visitan Montañita y el rango con porcentaje más elevados son personas de 18 a 23 años, y el porcentaje menor de personas de 42 a 47 años.

Pregunta 2

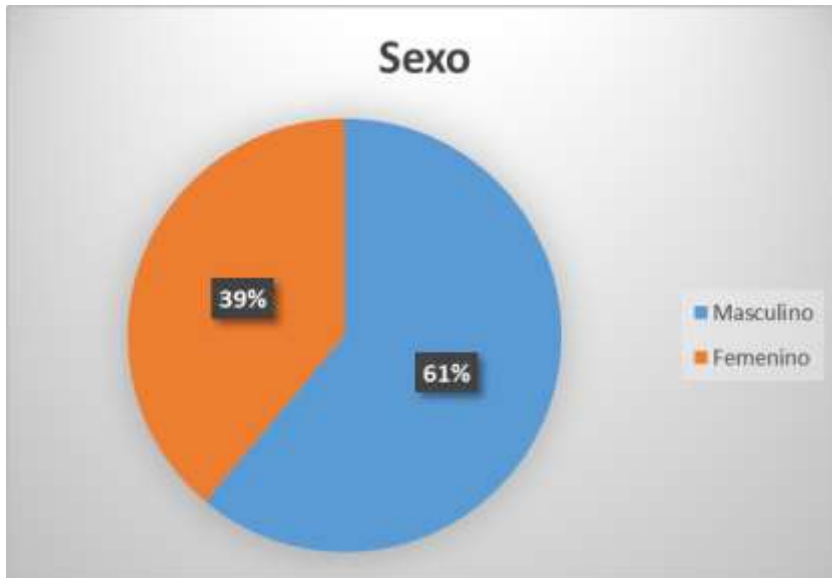


Figura 15

El resultado de esta pregunta se pudo ver una cantidad mayor de género masculino con un 61%.

Pregunta 3



Figura 16

Se realizó esta pregunta para ver de qué país visitan Montañita, se evidencio que los ecuatorianos tienen el porcentaje más alto con un 37% seguido de los argentinos, chilenos y en un menor porcentaje de nacionalidad Suiza.

Pregunta 4

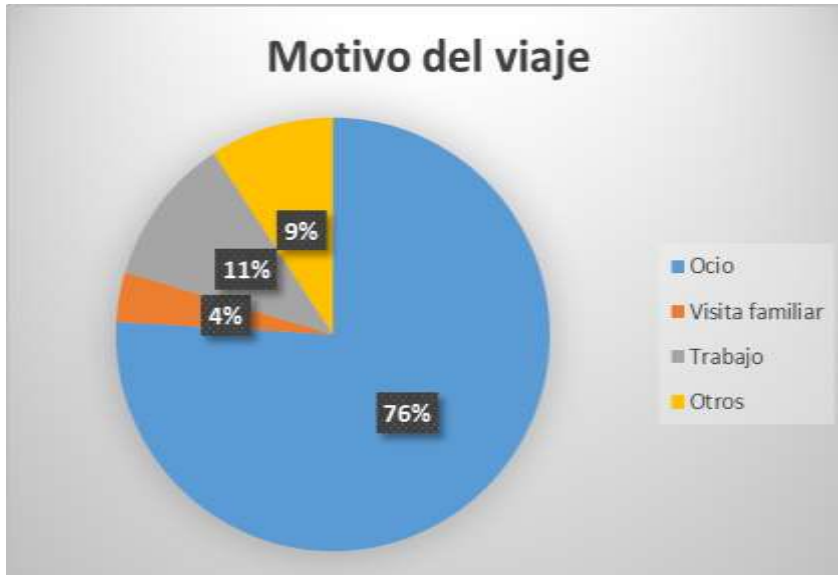


Figura 17

Con esta se busca observar cual es el motivo principal para que los turistas visiten Montañita y el 76% manifestó que era por ocio el viaje, un 11% trabajo, 9% otros y 4% visita familiar.

Pregunta 5



Figura 18

En relación a esta pregunta, los encuestados permanecen de 1 a 3 días en Montañita, siendo en su mayoría ecuatorianos que solo van el fin de semana, el 37% y en menor manera 4% se quedan más de 15 días.

Pregunta 6



Figura 19

En esta interrogante, el 65% manifestaron que si les gustaría vivir en Montañita acotando que les parece un lugar tranquilo por el día y actividades de entretenimiento nocturno y el 35% dijeron que solo les gustaría ir de paseo.

Pregunta 7



Figura 20

En lo que respecta a esta pregunta, el 100% dijeron que Montañita no cuenta con atractivos culturales, que consideran que el atractivo principal es el surf.

Pregunta 8



Figura 21

Esta pregunta se realizó para conocer que opinan los turistas que visitan Montañita, el 92% expresaron que si cambia la vida de los pobladores, y que el cambio es notorio porque se puede ver en su forma de vestir y hablar, los cambios debido al turismo.

Pregunta 9

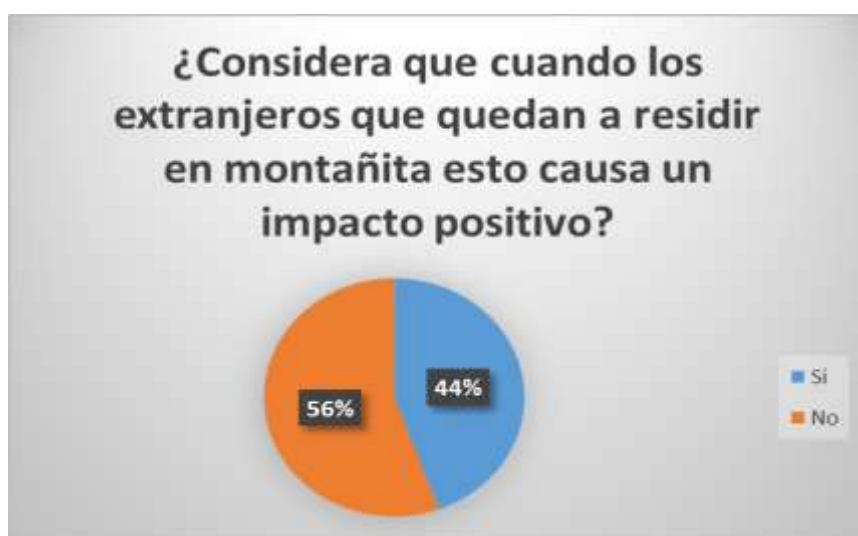


Figura 22

Debido a que es grande el número de turistas que se queden a vivir en montaña, era necesario preguntar desde el punto de vista de ellos que opinan acerca del impacto que causan, ellos manifestaron en un 56% que el impacto no es positivo, alegando que debido al turismo han cambiado sus tradiciones y en un 44% manifestaron que el impacto es positivo.

Pregunta 10

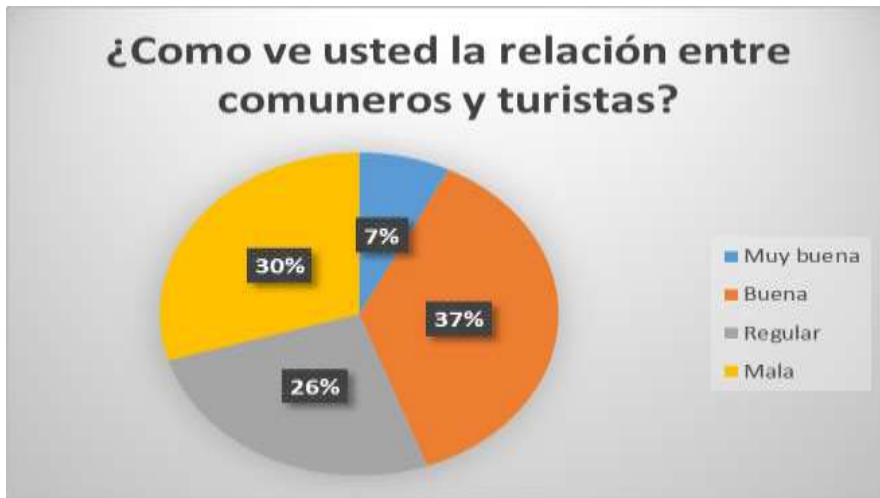


Figura 23

En lo que respecta a esta pregunta, el 37% manifestó que la relación es buena, el 30% dijo que es mala, señalando que los comuneros no les agradan interactuar con los turistas, en especial con los extranjeros, que prefieren mantenerse alejado de ellos, el 26% regular y el 7% muy buena.

Pregunta 11



Figura 24

En esta interrogante el 68% de los encuestados indicaron que no es la adecuada, recalcando que la atención al cliente por parte de los comuneros deja mucho que desear, y en algunos casos los extranjeros manifestaron que la comunicación es

difícil porque algunos de los pobladores solo hablan español, el 32% dijo que si es adecuada.

Pregunta 12



Figura 25

Se realizó esta pregunta para poder apreciar que tan seguros se sienten los turistas con la seguridad en Montañita, el 52% expresaron que si se sentían seguros, señalando que no han sido víctimas de ningún tipo de delincuencia durante su estadía en la comuna y que han podido observar mayor control policial, mientras el 48% manifestaron que no se sientes seguro debido a lo acontecido antes con las Argentinas.

Pregunta 13

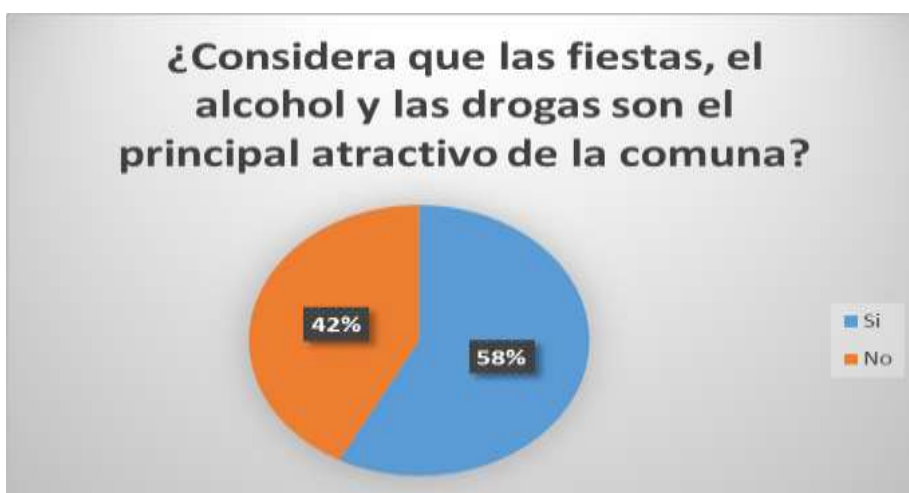


Figura 26

El fin de esta pregunta fue para conocer cómo ven los turistas a Montañita y el 58% de los encuestados expusieron que si consideran que la comuna es conocida por su

diversión nocturna, el alcohol, las drogas y el 42% dijeron que no alegando que ellos visitan el lugar por la playa.

Pregunta 14



Figura 27

El porcentaje con mayor de esta pregunta fue el 57% de los encuestados dijeron que si recomendarían visitar Montañita, y el 43% manifestaron que no recomendarían visitar para ir con niños.

CAPITULO IV

4.1 PROPUESTA

Una vez realizada la investigación necesaria, hecha las encuestas y entrevistas a los actores principales, se procede hacer un plan de mejora para sobrellevar los impactos socioculturales que provoca el turismo en la comunidad de Montañita, el mismo que está incluido en los objetivos del proyecto.

4.2 Introducción

Montañita es un lugar conocido nacional e internacionalmente, siendo uno de los generadores económico y atractivo principal para la provincia de Santa Elena, por esta misma razón era necesario realizar un diagnóstico de Montañita ya que a pasar de los años se ha convertido en punto de encuentro para las personas que disfrutan del surf y de la diversión nocturna, creado impactos socioculturales positivos y negativos para los habitantes de la comunidad.

Se realizara un plan de mejora, para que los comuneros tengan participación activa dentro del servicio turístico y puedan lidiar con los cambios que se provocan por el turismo masivo que llega a la comuna. Para poder observar los impactos que causan el turismo, se realizó encuestas a los comuneros, turistas, entrevistas a actores principales y mediante observación directa.

Lo que se propone solucionar es de alguna manera que los impactos socioculturales no afecten a los comuneros y más bien ellos se preparen para poder brindar un mejor servicio a los turistas y que puedan competir, ya que el turismo es el generador principal de sus ingresos.

4.3 Justificación

La presente propuesta se justifica porque a través del diagnóstico realizado en la investigación se detectó que en la comunidad de montañita no existe una educación que brinde una formación a los jóvenes en bachillerato, se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y potenciar el servicio al turista, con la capacitación y formación académica desde los niños, jóvenes y adultos mismos que se van a formar en áreas destinadas al turismo.

Como mencionan Moreno, Diez, Pazos & Recio (2009) la educación tiene q ser de carácter universal, obligatoria y gratuita y atender a toda la población sin

distinción de género, y es esencial su función compensadora dar más a quien menos tiene para que supere sus dificultades y desarrolle toda su potencialidad.

Apoyándose en lo anteriormente mencionado, se determinó la situación actual de Montañita, donde se puede notar ciertas falencias en el ámbito educativo y que dificulta la prestación de servicios y la comunicación entre comuneros y empresarios de la comunidad, que tiene que ser fortalecida en mano de los ministerios de educación, turismo y del interior conjunto con la comunidad.

Sin embargo para superar estas falencias es necesario un plan de mejora, que consiste en dar capacitaciones a la comunidad en las diferentes áreas que se detectaron los problemas para fortalecer y ampliar sus conocimientos en cuanto a servicio de turístico refiere.

Además puedan emprender nuevos negocios enfocados al turismo, contando con la preparación necesaria para poder brindar una buena estadía al turista nacional y extranjero. Y de esta manera consiguiendo beneficios económicos para que logren mejorar el estilo de vida y les permita llevar una mejor relación con los visitantes y extranjeros residentes.

4.4 Objetivos del proyecto

Este proyecto tiene como objetivos lo siguiente:

- Mejorar a largo plazo la calidad de vida a los comuneros proporcionándoles las herramientas necesarias.
- Elaborar un plan de mejora

4.5 Beneficiarios directos e indirectos de este proyecto

Este proyecto cuenta con algunos beneficiarios, pero sin lugar a dudas los beneficiarios directos serán los niños y jóvenes en edades escolares, y los indirectos habitantes de la comunidad de Montañita, los turistas, hoteles, restaurantes y ATM y la provincia de Santa Elena, ya que la afluencia de turistas no solo beneficia a la comuna sino a la provincia y a los productos turísticos aledaños a Montañita, y siendo un rubro para la economía del país.

4.6 Competencia

A las entidades que le competen este proyecto:

- Ministerio de Educación

- Ministerio de Turismo
- Ministerio del Interior

El Ministerio de Educación tiene la mayor competencia ya que se va a realizar un plan de mejora a nivel de educación, pero no se debe dejar fuera al ministerio de Turismo debido a que se realizan las capacitaciones para mejorar el servicio a los turistas.

4.7 Análisis de FODA

El análisis de FODA se realiza en función al criterio del autor, tomando en cuenta las encuestas, entrevistas y salida de campo realizada para la realización de este proyecto.

Tabla 1 Fortaleza y debilidades

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno natural • Cercanía con Guayaquil • Cuentan con reglamento internos que rigen la comuna. • Poder de toma de decisiones por parte de los comuneros 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso manejo de idiomas por parte de los comuneros • Insuficiente atención al cliente. • Nivel de escolaridad baja • No cuenta con infraestructura adecuada • Mala relación de los comuneros con los extranjeros. • Desorganización en los puestos de comida rápida

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Mercado para emprender nuevos negocios. • Destino consolidado para la realización del surf. • Inversiones extranjeras 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de pérdida de identidad total • Niños y jóvenes involucrados en drogas • Perdida de tierras por venta ilegales.

Tabla 2 oportunidades y amenazas

4.8 Articulación del proyecto con las Políticas de Desarrollo Nacional

En presente plan de mejora plantea objetivos que están dentro de los lineamientos del Plan del buen vivir, Plandetur2020, la Constitución política del Ecuador.

A continuación se mostraran las articulaciones relacionadas con este proyecto.

4.8.1 Constitución política del Ecuador

Capítulo segundo Derechos del buen vivir

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación

es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

4.8.2 Plan Nacional del buen vivir

Los objetivos del que se alinean a este proyecto son:

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

4.1.a. Ampliar y fortalecer la cobertura de la educación inicial y de los centros de desarrollo infantil integral para estimular las capacidades cognitivas de los niños y niñas menores de 5 años, conforme al modelo de desconcentración territorial, procurando que en cada circuito exista una oferta educativa completa, con prioridad en aquellos con mayor déficit de acceso.

4.1. b. Mejorar la prestación de servicios de educación inicial, básica y bachillerato, de manera planificada, considerando las particularidades del territorio y las necesidades educativas, bajo el modelo de distritos y circuitos, priorizando aquellos con mayor déficit de acceso.

4.1. c. Dotar o repotenciar la infraestructura, el equipamiento, la conectividad y el uso de TIC, recursos educativos y mobiliarios de los establecimientos de educación pública, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad, según corresponda.

4.1.d. Ampliar e implementar opciones de educación especial y mejorar la prestación de servicios de educación para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la

discapacidad, promoviendo su inclusión en el sistema educativo ordinario o extraordinario.

4.1. e. Garantizar el acceso a recursos educativos necesarios para el buen desempeño, la asistencia y la permanencia de la población en edad escolar al Sistema Nacional de Educación Pública.

4.1. f. Generar mecanismos de acceso al sistema educativo para la población históricamente excluida en función de territorio, etnia, género, ingreso y edad, personas privadas de la libertad y migrantes, mediante acciones afirmativas.

4.1. g. Fortalecer la regulación y el control de los cobros de servicios de la educación particular, en todos sus niveles, así como controlar el cumplimiento de la gratuidad de la educación pública hasta el tercer nivel.

4.1. h. Generar mecanismos para una articulación coherente y efectiva entre el Sistema Nacional de Educación, el Sistema de Educación Superior, el Sistema Nacional de Cultura y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales.

4.1. i. Generar mecanismos para de construir y evitar la reproducción de prácticas discriminatorias excluyentes (patriarcales, racistas, clasistas, sexistas y xenofóbicas) dentro y fuera del sistema educativo.

4.2 Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos.

4.2. a. Generar incentivos para la asistencia, la permanencia, la reinserción y la culminación de los estudios en el Sistema Nacional de Educación, con énfasis en los segmentos sociales de atención prioritaria.

4.2. b. Diversificar e implementar nuevas modalidades de educación, educación compensatoria, horarios de servicios educativos y mecanismos que posibiliten la reinserción, la permanencia y el incremento de los años de escolaridad de adolescentes, jóvenes, adultos y grupos de atención prioritaria con educación inconclusa y rezago escolar.

4.2. c. Consolidar y profundizar los procesos de alfabetización, pos alfabetización y alfabetización digital de la población en situación de analfabetismo, puro y funcional (por desuso), tomando en cuenta recursos pedagógicos por edad.

4.2. d. Investigar, prevenir y combatir los elementos que causan la expulsión involuntaria y el abandono escolar en los segmentos sociales de atención

prioritaria, con acciones focalizadas e intersectoriales y con pertinencia cultural y territorial.

4.2. e. Generar mecanismos pedagógicos y metodológicos de enseñanza que promuevan la adecuada transición de los estudiantes a través los diferentes niveles de educación.

4.2. f. Consolidar mecanismos de educación compensatoria con programas sostenidos de primaria acelerada y formación secundaria con modalidades semi presenciales, que posibiliten su acceso a la formación profesional y/o permitan la reinserción al sistema educativo.

4.2. g. Fortalecer y ampliar las diversas opciones de bachillerato general unificado (ciencias, técnico y técnico-productivo) dentro del Sistema Nacional de Educación, como mecanismo de inserción laboral de talento humano calificado que permita una utilización sostenible de los recursos endógenos.

4.2. h. Impulsar los programas de becas, ayudas económicas y otros tipos de incentivos dentro de los establecimientos educativos (públicos y particulares), como mecanismo para promover el acceso, la permanencia y la reinserción de la población prioritaria.

4.8.3 PLANDETUR 2020

Impulsar la rentabilidad y equidad social a través de la responsabilidad social corporativa y la integración de las cadenas de valor del turismo El turismo tiene un enorme potencial como actividad económica integradora y a través de prácticas de responsabilidad social corporativa que posibilita un mejor clima de negocios con rentabilidad y equidad social.

- I) Establecer un modelo de responsabilidad social corporativa que impulse la equidad y rentabilidad social.
- II) Incentivar los emprendimientos de la pequeña, mediana empresa y gran empresa y las acciones específicas de desarrollo del turismo comunitario.
- III) Fortalecer las cadenas de valor que alientan la producción local integrada a la industria turística.

- IV) Generar vínculos intersectoriales con las ramas de la producción que se articulan a las cadenas de valor del turismo, en particular en zonas con mayor necesidad de empleo de calidad.
- V) Impulsar la generación de beneficios económicos a través del fomento al empleo de calidad acompañado de capacitación, incentivos al sector y acceso al crédito.
- VI) Establecer mecanismos de promoción y certificación que permitan posicionar al Ecuador como líder en turismo sostenible.

Incorporar a las comunidades locales en la planificación y en la toma de decisiones sobre la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su entorno

La implementación de los cambios establecidos en el PLANDETUR 2020 requiere del trabajo coordinado de diversas instituciones públicas, privadas y comunitarias que haciendo uso de herramientas dinámicas de organización que favorezcan procesos eficaces, eficientes y una acertada toma de decisiones y el desarrollo de la gobernanza.

- I) Educar a los residentes en turismo sostenible para lograr un mayor nivel de sensibilización y participación favorable al desarrollo de la actividad.
- II) Establecer mecanismos de consulta, veeduría y observación ciudadana de acuerdo a la propuesta de gobernanza del sistema turístico del PLANDETUR 2020.
- III) Facilitar el desarrollo de los organismos de gestión de destinos en las regiones identificadas en todo el país que articulen la planificación, desarrollo, gestión, ordenamiento y control de las actividades turísticas.
- IV) Estructurar programas socio-culturales en función de las características locales de los destinos con desarrollo gradual de los emprendimientos turísticos que permitan a los residentes adaptarse y tomar medidas socio-culturales y ambientales.
- V) Informar y facilitar los mecanismos legales de participación pertinentes para que las comunidades puedan decidir y negociar sobre los emprendimientos que inciden en sus territorios o modo de vida.

4.9 Problemas detectados

Una vez realizadas las encuestas, entrevista y salida de campo se pudo detectar los siguientes problemas:

PROBLEMAS

1. Nivel de educación es hasta la básica superior
2. Escasa atención de los Gobiernos Seccionales
3. Facilidad para el acceso a estupefacientes (marihuana, coca, lsd, etc.)
4. Profesores rotativos en curso de inglés, que dificulta la permanencia de los estudiantes.
5. Comuneros no capacitados en servicio al cliente
6. Habitantes poco motivados por terminar el bachillerato

Tabla 3 Problemas

4.9.1 Necesidades de intervención para un plan de mejora

Con los problemas encontrados anteriormente se considera que se necesitan las siguientes intervenciones:

- Capacitación para los comuneros por parte del MINTUR
- Mayor control de seguridad por parte del Ministerio del Interior
- Presencia de la comunidad con lo petitorios con relación a los servicios básicos.
- Fomentar educación a nivel de bachillerato y de tercer nivel

Tabla 4 Soluciones

SOLUCIONES

1. Aplicar el bachillerato técnico productivo.
2. Capacitación en calidad de servicio en atención al cliente
3. Capacitación en el uso indebido de estupefacientes
4. Charlas motivacionales para padres.
5. Profesores de planta en los curso de ingles

4.10 Proyectos de implementación

Para cada uno de los problemas y soluciones antes mencionados, fueron analizados y consecuencia de esto, se precisaron una serie de proyectos elaborados por el autor, en el cual se muestra el tipo de proyecto y en que programa del PLANDETUR2020, el Plan Nacional del buen vivir y el Ministerio de Educación formaría parte y en qué objetivo del mismo favorecería.

Se explicará cual será el objetivo del proyecto, como se llevaría a cabo, un precio aproximado del valor de cada uno de los proyectos, el periodo de duración y cuál sería la entidad responsable de la ejecución del mismo.

Tabla 5 Nivel de educación

Problema 1: Nivel de educación hasta la básica superior
Programa: Plan decenal de educación
Proyecto: Normativa para la implementación del bachillerato técnico productivo (btp) en instituciones educativas del Ecuador
Localización: Manglaralto
Objetivo estratégico del Ministerio de Educación al que contribuye: Desarrollar en los estudiantes competencias técnicas específicas que les permitan insertarse en el campo laboral; y Fortalecer en los estudiantes competencias relacionadas con el emprendimiento para fomentar la empleabilidad y el desarrollo nacional.
Objetivo del proyecto: Desarrollar habilidades en ámbito de turismo a jóvenes que terminen el bachillerato.
Descripción del proyecto: Para los estudiantes que no tengan la capacidad de terminar los estudios de tercer nivel, el Ministerio de Educación ofrece el bachillerato técnico productivo, que consiste en un año de educación adicional, proporciona a los estudiantes capacidades y competencias específicas. Todo esto se realizara en el colegio Técnico Manglaralto debido a que cuenta con el

bachillerato, los habitantes interesados deberán movilizarse hasta las instalaciones del mismo, situado a 5km de distancia de la comuna de Montañaíta.

Por esto el proyecto debe:

- ✓ contar con la oferta de estudiantes
- ✓ Verificar que las materias a dictarse en el ámbito de turismo y servicios

Responsable de la Ejecución: Ministerio de Educación	Presupuesto de implementación referencial: \$25.000
---	--

Plazo de ejecución

Inicio: Mayo 2017

Duración: Un año lectivo

Tabla 6 Escasa atención de los gobiernos seccionales

Problema 2: Escasa atención de los gobiernos seccionales
Programa 5.5 Coordinación Interinstitucional para el Turismo Sostenible
Proyecto: 3. Foros de fiscalización al desarrollo del turismo sostenible
Localización: Montañaíta
Objetivo estratégico del plandetur al que contribuye: Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
Objetivo del proyecto: Fiscalización a los gobiernos seccionales para que presten atención a las necesidades básicas de la comunidad de Montañaíta.

Descripción del proyecto:

Para poder mantener un buen equilibrio entre la comunidad y los gobiernos seccionales, es necesario hacer énfasis en las necesidades de la comunidad, teniendo ellos derechos a los recursos destinados y a la realización de obras que les permitan mejorar la condiciones de vida, siguiendo los lineamientos del el plan nacional del buen vivir.

Es por ello que se debe fiscalizar el trabajo realizado por las entidades correspondientes para verificar si está siendo adecuado el uso de fondos destinados a la realización de obras en la comunidad.

Presupuesto

3 personas fiscalizadoras: \$366 c/u

Viáticos:\$50 c/u

Movilización:\$12C/u

Total: \$1274

Responsable de la Ejecución:
Ministerio de Obras Públicas

Presupuesto de implementación referencial: \$5.096

Plazo de ejecución

Inicio: Enero 2017

Duración: Una fiscalización cada 3 meses

Tabla 7 Profesores de inglés rotativos

Problema 3: profesores de inglés rotativos, dificulta la permanecía de los estudiantes

Programa 5.19: Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible

Proyecto: 1 Desarrollo de Planes de Capacitación Técnica para prestadores de servicios turísticos

Localización: Montañita

Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Implementar una oferta turística con un desarrollo sostenible y competitivo, logrando potenciar los recursos humanos, naturales y culturales.

Objetivo del proyecto: Fomentar el aprendizaje de nuevas lenguas para que puedan optimar la atención a los turistas de otras lenguas y así mejoren el servicio al cliente a partir del fortalecimiento de habilidades y competencias.

Descripción del proyecto:

Este proyecto buscara mejorar la relación entre comuneros y turistas extranjeros, pudiendo comunicarse de una manera eficiente, con el conocimiento de un segundo idioma, y ofreciendo así oportunidades para nuevas plaza de trabajos.

Por esto el proyecto debe:

- Alcanzar el numero personas bases para dictar cursos de inglés
- Disponibilidad de horarios para los cursos
- Profesores de planta

Para la ejecución de los curso de inglés, se utilizara las instalaciones de Oxford

Presupuesto:

3 profesores de inglés: \$366 c/u

Total: \$ 1.098

Responsable de la Ejecución:
Ministerio de Educación y Gobierno
seccionales.

Presupuesto de implementación
referencial: \$8.784

Plazo de ejecución

Inicio: Abril 2017

Duración: 8 meses

Tabla 8 Facilidad para el acceso a estupefacientes

Problema 4: Facilidad para el acceso a estupefacientes

Programa 6.3: Consolidación De La Seguridad Integral En Turismo

Proyecto 3. Fortalecimiento de la policía para el turismo

Localización: Montañita

Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Fortalecer los recursos humanos, naturales y culturales junto con la innovación tecnológica y de esta manera aplicarla a las infraestructuras, equipamientos, servicios y facilidades para garantizar al turista nacional e internacional una experiencia única.

Objetivo del proyecto: Mantener la seguridad turística, tanto para turistas nacionales y extranjeros.

Descripción del proyecto:

Para mantener una seguridad turista en Montañita, es necesario que se habiliten más policías para resguardar el sector, puedan brindar la ayuda necesaria al turista y a la comunidad , para que de esta manera exista un ambiente seguro en la comuna

Presupuesto:

10 policías: 933 c/u

Responsable de la Ejecución:
Ministerio del Interior, Gobierno seccionales.

Presupuesto de implementación referencial: \$9.330

Plazo de ejecución

Inicio: Noviembre 2016

Duración: permanente

Tabla 9 Comuneros no capacitados

Problema 5: comuneros no capacitados en servicio al cliente

Programa 5.19: Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible

Proyecto: 1 Desarrollo de Planes de Capacitación Técnica para prestadores de servicios turísticos

Localización: Montañita

Objetivo estratégico del plandetur al que contribuye: Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructuras, equipamientos, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales

Objetivo del proyecto: Capacitar a los habitantes que brindan servicios turísticos, para que puedan ofrecer una mejor atención al cliente.

Descripción del proyecto:

Dicho proyecto busca mejorar la atención al turista por parte del comunero dando una oportunidad de competir frente a otros servicios turísticos y puedan alcanzar su desarrollo de manera integral.

Todo esto se realizara en la comuna de Montañita de la parroquia Manglaralto, en las instalaciones de la casa comunal.

Por esto el proyecto debe:

- ✓ Promocionar las capacitaciones
- ✓ Contar con demanda para la realización de la misma
- ✓ Establecer fecha, hora y duración de la capacitación

Presupuesto:

- coffe break: \$200

- 1 Capacitador: 400

- Materiales: Insumos de papelería, micrófono e infocus \$850

Responsable de la Ejecución:
Ministerio de Turismo.

Presupuesto de implementación referencial: \$5800

Plazo de ejecución

Inicio: octubre 2016

Duración: 1 capacitación cada 3 meses

total 4 capacitaciones

Tabla 10 Habitantes poco motivados

Problema 6: Habitantes poco motivados por terminar estudios superiores.

Programa 4.2: Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos

Localización: Montañita

Objetivo estratégico del Plan Nacional del buen vivir al que contribuye: Investigar, prevenir y combatir los elementos que causan la expulsión involuntaria y el abandono escolar en los segmentos sociales de atención prioritaria, con acciones focalizadas e intersectoriales y con pertinencia cultural y territorial

Objetivo del proyecto: Incentivar a los padres y niños de la comunidad a la culminación de sus estudios.

Descripción del proyecto:

Para incentivar a los padres para que apoyen a sus hijos en la culminación de sus estudios, es necesario motivarlos y presentarles historias de vida donde se relate como los estudios les ayudo a alcanzar y realizar grandes cosas y tener una perspectiva diferente de la vida y abriendo su mete a nuevas experiencias.

Todo esto se realizara en la comuna de montañita, dirigido a padres y personas que han dejado los estudios, siendo el lugar escogido la Casa comunal para llevarse a cabo la charla motivacional.

Presupuesto:

- **Personas: 100**
- **Capacitadores: 2- \$400 c/u**
- **aperitivo: \$200**
- **Materiales: Insumos de papelería, micrófono e infocus \$850**

Responsable de la Ejecución: Ministerio de Educación, Cabildo comunal.	Presupuesto de implementación referencial: \$3.700
Plazo de ejecución Inicio: febrero 2017 Duración: 1 charla cada 6 meses total 2 charlas anuales	

PROGRAMAS	PROYECTOS	AÑO DE EJECUCIÓN	DURACIÓN	SUBTOTAL
Plan decenal de educación	implementación del bachillerato técnico productivo (btp) en instituciones educativas del Ecuador	2017	PERÍODO LECTIVO	\$25.000,000
Coordinación Interinstitucional para el Turismo Sostenible	Foros de fiscalización al desarrollo del turismo sostenible	2017	1 FISCALIZACIONES CADA 3 MESES	\$ 5.096,000
Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible	Desarrollo de Planes de Capacitación Técnica para prestadores de servicios turísticos	2017	8 MESES	\$ 8.784,000
Consolidación De La Seguridad Integral En Turismo	Fortalecimiento de la policía	2016	PERMANENTE	\$ 9.333,00
Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible	Desarrollo de Planes de Capacitación Técnica para prestadores de servicios turísticos	2017	1 CAPACITACIÓN CADA 3 MESES	\$ 5.800,00
Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos	Charlas motivacionales	2017	2 CAPACITACIONES ANUALES	\$ 3.700,00
PRESUPUESTO GENERAL				\$57.713,000

Tabla 11 presupuesto general

CONCLUSIONES

De la investigación realizada se pudo evidenciar que la población de Montañita en un 75% solo ha terminada la sección primaria elemental.

Los comuneros en su mayoría su actividad económica se basan en el expendio de alimentos de primera necesidad, lo que los desvincula de la actividad turística como actor principal, reduciéndolo a actor secundario en su propia tierra.

También se observó que el micro tráfico sin ningún control por parte de autoridades locales, causa inseguridad para propios y visitantes.

Montañita es una comuna en su mayoría visitada por extranjeros y solo el 5% de la población habla otro idioma.

Luego de las entrevistas a la comunidad una de las principales aspiraciones por parte de los comuneros, es cambiar su estado civil con un extranjero para poder salir del país o que les envíen dinero para mantenerse en Montañita.

La comuna aún tiene el poder de decisión, pero se encuentra influenciado de manera negativa por los extranjeros quienes realmente son los actores principales de turismo en Montañita.

RECOMENDACIONES

Tomar en cuenta que una población instruida facilita la solución a sus problemas, al comprender y entender cuáles son sus debilidades, se empoderan de la solución, por ellos es indispensable que los adultos asuman que los jóvenes y los niños son el presente y el futuro, mismos que deben motivar constantemente, para que logren culminar sus estudios, y de esta manera alcanzar la transformación personal social y cultural de la comunidad de Montañita.

Es importante que se capaciten en las áreas en las que se notó más falencias, como fue en inglés y servicio al cliente.

Se recomienda que los habitantes de la comuna de Montañita gestionen obras como servicios básicos, comunicación y exijan sus derechos a los gobiernos seccionales para lograr que esta comunidad transforme la calidad de servicio, mejore la estadía de los visitantes y por ende la propia.

En las encuestas realizadas es alto el porcentaje de comuneros que cuentan con negocios propios, deberían potenciar sus negocios ofreciendo una excelente atención al cliente y que las mejoras en estructuras sean continuas y fiscalizadas por las autoridades competentes.

Es necesario educar a la población para que puedan competir con negocios de extranjeros en el lugar y puedan llegar a un diálogo para solucionar posibles problemas que se presenten en la comunidad.

Gestionar con miembros de la comunidad y gobierno local los recursos económicos, para dar apoyo a una buena elaboración, ejecución y seguimiento, de proyectos de emprendimiento productivos.

REFERENCIAS

- Alvarado, M. (2013). *Aculturaciones. Vacío de la cultura o el delirio de la identidad*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=NvvgCQAAQBAJ&pg=PT105&dq=concepto+de+sincretismo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjS9MSF76XNAhWBNxQKHdXdCG0Q6AEIjAB#v=onepage&q=concepto%20de%20sincretismo&f=false>
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (5th ed.). Caracas.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/josealbertonohnoh/metodologia-de-la-investigacion-43191881>
- Colina, J. (2014). *Concepto de producto turístico*. Recuperado de: http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-09/semana2/Mercadeo_Turistico_-_LS2.2._Concepto_de_Producto_Turistico.pdf
- Constitución política del Ecuador. (2008). *Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos*. Recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- CPEDA, (2012). *Comisión de técnicas de comunas. Propuesta de ley de comunas*. Quito-Ecuador. Recuperado de: <http://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/wp-content/uploads/2012/09/Ley-Comunas-4-SEPTIEMBRE.pdf>
- Cumbre de Río (1992). *Desarrollo Económico Sostenible y Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado de: <http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/imagenes/vida/Desarrollo%20sostenible%20economico.pdf>
- Fudsa (2014). *El turismo*. Recuperado de: <http://www.fudsa.org/Revista%2014/Revista14-1ELTURISMO.pdf>
- Gomez, M. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=9UDXPe4U7aMC&pg=PA85&dq=tip>

os+de+investigacion&hl=es&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiagdTWxNjNAh
WKJR4KHaDpAQkQ6AEIPjAH#v=onepage&q=tipos%20de%20investigaci
on&f=false

Hernández S, Fernández C, & Baptista L. (2010). Metodología de la investigación.
Recuperado

de:https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hidalgo, A. (1998). El Pensamiento Económico sobre Desarrollo. Tesis de licenciatura, Universidad de Huelva. Recuperado de: <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/pesd.pdf>

Jorquera, A. (2013). Definición de comunas. Recuperado de: <https://prezi.com/gtyctdlaxsfh/definicion-de-comuna/>

Manera, C. (2002). El turismo de masas en el mediterraneo. *Una oportunidad de crecimiento*. Recuperado de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/7/7-105.pdf>

Mendoza, M., González, J. (2014). Impacto socioculturales del turismo en el Centro integralmente planeado Loreto, Baja California Sur, México. *Percepción de los residentes locales*. Recuperado de: <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/numero16/Mendoza-Gonzalez.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). Normativa para la implementación del bachillerato técnico productivo (btp) en instituciones educativas del Ecuador, acuerdo nro. Mineduc-me-2016-00047-a. Recuperado de: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/MINEDUC-ME-2016-00047-A-Normativa-para-la-implementaci%C3%B3n-del-BTP.pdf>

Ministerio de Turismo. (2007). Diseño del Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020). Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

Molina, S. (2006). Conceptualización del turismo. Recuperado de: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/de

rivada/ Satelite/turismo/2006/CSTM04_06.pdf?, 31 de agosto de 2008. Ídem.
18

Moreno, A. Diez, E. Pazos, L& Recio, M. (2012). Recuperado de:
<https://books.google.com.ec/books?id=7nzSeIIIxoEC&pg=PA1&dq=la+educacion+para+construir+un+mejor+futuro+para+todos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjmlfuuzKbOAhUHMyYKHdTyCk44ChDoAQg8MAY#v=onepage&q=la%20educacion%20para%20construir%20un%20mejor%20futuro%20para%20todos&f=false>

Moreno, G. (2000). Introducción a la Metodología de la investigación educativa II. Recuperado de:
https://books.google.com.ec/books?id=15t_h9QddksC&pg=PA128&dq=tipos+de+investigacion&hl=es&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiagdTWxNjNAhWKJR4KHaDpAQkQ6AEIKjAD#v=onepage&q=tipos%20de%20investigacion&f=false

Pinchevsky, M. (2012). Montañita Boom. Recuperado de:
<http://www.larevista.ec/viajes/viajemos/montanita-boom>

Pollak-Eltz, A. (2008). Estudios antropológicos de ayer y hoy. Recuperado de:
<https://books.google.com.ec/books?id=etyaYXEIeQoC&pg=PA169&dq=sincretismo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwidxfuFn6jOAhXINSYKHYG0Ck0Q6AEIJTAC#v=onepage&q=sincretismo&f=false>

Quinteros, J. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Mishell/Downloads/Dialnet-LosImpactosEconomicosSocioculturalesYMedioambienta-1180522.pdf>

Quintero, J., Cabral, J. (2008). Turismo y desarrollo local: análisis socioeconómico y cultural de la región 09 Costa Norte del Estado de Jalisco, Mexico. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3045481.pdf>

Ruiz, S. (2006). Aculturación o transculturación. Recuperado de:
<http://academic.uprm.edu/sruiz/3121/id12.htm>

Senplades. (2013). Plan nacional del buen vivir. Recuperado de:
<http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>

Thompson, I. (2006). El ciclo de vida de un producto. Recuperado de:
<http://www.promonegocios.net/producto/ciclo-vida-producto.html>



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Ortiz Meza Dayra Mishelly, con C.C: # 1311955502 autor/a del trabajo de titulación: **El turismo masivo y su impacto sociocultural en la comuna Montañita parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Ortiz Meza Dayra Mishelly

C.C:1311955502



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	El turismo masivo y su impacto sociocultural en la comuna Montañita parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ortiz Meza Dayra Mishelly		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	81
ÁREAS TEMÁTICAS:	Impactos socioculturales		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	plan de mejora, impacto sociocultural, servicio al cliente, actividad turística, turismo masivo		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El presente trabajo se ha elaborado con la finalidad de analizar el impacto sociocultural que causa el turismo masivo en la comunidad de Montañita la cual pertenece a la provincia de Santa Elena, parroquia Manglaralto, con el objetivo de proponer un plan de mejora a través del análisis del resultados de encuestas realizadas a los comuneros, turistas y entrevistas a empresarios pertenecientes a la ATM, identificando las falencia que existen dentro de la comunidad y proponiendo soluciones posibles para mejorar la calidad de vida de los pobladores.</p> <p>Por lo tanto el propósito será motivar a los habitantes para que brinden un mejor servicio al cliente mediante preparación en ámbitos relacionados a la actividad de turística y de servicio y así mismo empezar a educar desde los niños y jóvenes de la comunidad. En el análisis realizado se detectó seis problemas para los cuales se proponen proyectos que puedan mitigarlos.</p> <p>Este proyecto cuenta con un marco teórico en el cual se plantean las teorías de acuerdo al tema de investigarse, el marco conceptual donde se enfatizan palabras utilizadas en el proyecto, sin dejar a un lado los otros marcos que también son parte fundamental para la recopilación de información.</p>			

Para finalizar se realizó un propuesta de plan de mejora de la comunidad, en donde se mencionan el tipo de programa y proyecto, objetivos que se pretende alcanzar, valor del mismo y las entidades responsables para su ejecución.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-939828831	E-mail: / dayra.ortiz94@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Guzmán Barquet Eduardo Andrés	
	Teléfono: +593-4-2206950 ext 5027; 0997202912	
	E-mail: eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec	